

# EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

Veáis etiam merito accepta referimus, qui iam strenue religionis, et  
ustitias partes tuendas suscipitis.....

DIARIO CATÓLICO, APOSTÓLICO, ROMANO.

Deumque, cujus causam agitis, rogamus ut vos in proposito confirmet  
—Pío IX al Director y redactores de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

PRECIOS DE SUSCRICIONES.—En Madrid, 12 rs. al mes.—En Provincias 17 rs. al mes, y 50 por trimestre en casa de los comisionados, y 15 rs. al mes y 40 el trimestre en la administración.—En el Extranjero: 70 rs.—En Ultramar administración no responde de los sellos que se le remitan en carta sin certificar.

PUNTOS DE SUSCRICIONES.—Madrid: En la administración, calle de Pelayo, números 38 y 40, cuarto principal de la derecha.—Provincias: En los puntos que se anuncian el último día de cada mes.—París: Agencia franco-española de D. C. A. Saavedra, 55, rue Tailbout.—No se devuelve ningún manuscrito.

## OPRENDAS A SU SANTIDAD.

Suma anterior.	5551-50
Una familia de Yepes.	50
El Párroco y varios feligreses de Vidue- las, Guadalajara.	52
D. Vicente Abello, Lueca.	200
D. Robustiano García, de Id.	20
Doña Manuela Escudero, Zaragoza.	40
D. Francisco Donadín, Pradejón.	46
Una persona piadosa de San Sebastián.	6
A nuestro atribulado Padre, sus pobres hijos los feligreses y Párroco de Al- tan, Cataluña.	40
D. Casimiro Varquez, Vigo.	2
D. José Ventura, Presbítero, Lerida.	50
TOTAL.	5948

## BIBLIOGRAFÍA.

Acaba de ver la luz pública la obra titulada *«El Misterio de Iniquidad, ó conjuración satánico-humana contra Jesucristo y su religión divina»* por el reverendo Padre Tiburcio Arribas. No dudamos que esta obra merecerá la aprobación unánime de todas aquellas personas que tomen algún interés en estudiar, meditar y examinar la marcha de los acontecimientos humanos, como que en ella encontrarán un detenido y profundo estudio científico-bíblico-histórico del estado moral de la humanidad presente, preparado en siglos anteriores. Con mirada perspicaz y gran acierto, indica el Padre Arribas las terribles y poderosas causas que han puesto a la sociedad en el estado de disolución y de discordia en que hoy la hallamos, y de que todos nos estamos lamentando. El juicio crítico-histórico-bíblico del autor satisface casi totalmente a sus lectores; porque se apoya en los hechos y en la observación práctica, á lo cual es debido el que en el breve espacio de un mes haya recibido numerosas y entusiastas felicitaciones de personas pensadoras y científicas, que ven con asombro la realización de profecías espantosas pero infalibles, aunque ya olvidadas, aun por aquellos que debieran explicárselas y recordárselas a los hombres. En vista de las sagradas profecías y de los acontecimientos históricos, pasados y contemporáneos, se nos demuestra en esta preciosa obra, que nos hallamos en los peligrosos días de la seducción universal anunciada por Jesucristo, y que con rápido vuelo marcha la sociedad al fin de los siglos. La explicación natural y sencilla de las profecías bíblicas y de otros testimonios auténticos que se presentan en la obra de que hablamos, nos llena de asombro y de terror porque vemos con evidencia, que la sociedad ha llegado a un estado de abatimiento tan profundo, y á un grado de *hís moral* tan súbito, que todas las causas medicinales, las más poderosas que se imaginan para cortar la rápida corriente de las desmorrazadoras doctrinas, y poner remedio al mal universal de la sociedad, son ínfimamente débiles; impotentes unas é imposibles de aplicar otras; y que por lo tanto, la humanidad camina infaliblemente á grandes pasos al término de su completa disolución.

En vista de esto, recomendamos encarecidamente á toda clase de personas, pero con especialidad á los jóvenes, la lectura de este libro, que con verdad podemos llamar de actualidad.

La obra consta de un tomo, y se hallará en las librerías de Tejada, Arenal, 20; Olamendi, Paz, 6, y Aguado, Poncejos, 8, al precio de 16 rs. franco de porte.

Continúa publicándose con gran aceptación la biblioteca que con el título de *La Familia cristiana* da á luz el acreditado editor Sr. Perez Dubrull. La actualidad é interés de los libros proporciona agradable esparcimiento y ofrece al corazón las semillas del bien. Últimamente han aparecido: una novela del popular Trubea, titulada *Cielo con nubes blancas*, otra de la señora Sinués de Marco, *La confianza en los padres*, un precioso cuento de niños con el título de *Los Cisnes encantados*, y una lindísima novela de D. Valentín Gomez que se titula *La Paloma blanca*. Además tiene en prensa el Sr. Dubrull novelas de Fernán Caballero, Sotgiás, Trubea, Nombela y otros reputados autores, todos ellos queridos del público, porque sus obras unen lo útil á lo agradable, y son modelos de moralidad.

A estas circunstancias debe la Biblioteca el creciente éxito que alcanza, no solo en España, sino en América, desde donde nos consta que hacen pedidos considerables al editor los librerías más acreditadas.

El Sr. Perez Dubrull, al publicar tan bellísima obra, poniéndola por su precio al alcance de las fortunas más modestas, ha prestado y presta un señalado servicio, no solo á las letras españolas, sino á la familia cristiana, que halla en su libro grato solaz y antídoto seguro contra las excentricidades y errores de que están plagadas casi todas las demás publicaciones recreativas que ven la luz en los tiempos que atravesamos.

## NOTICIAS DE PUERTO-RICO.

Por la vía de Inglaterra se han recibido en esta corte noticias de Puerto-Rico:

«La correspondencia de los principales propietarios y hacendados de la isla sigue siendo interceptada, y los periódicos españoles secuestrados, no obstante lo cual circulan libremente los más ardientes filibusteros y proceas.

Los empleados que no han tenido jamás inconveniente en mostrarse entusiastas defensores del partido español liberal-conservador, están siendo arrojados de sus puestos sin expediente de ningún género y sin alegarse motivo justificado para ello. Podemos citar á los Sres. D. Francisco Alapon y don Antonio Moreno, entre otros.

Antes de las elecciones ya habían sido separados por el general Baldrich la mayor parte de los alcaldes de los pueblos, todos los que creía buenos españoles, y sustituidos con otros que en su totalidad no podrán justificar haber sido completamente ajenos á los criminales sucesos de Lares; pero ahora ha consumado allí su obra el protegido de la Tertulia y del Sr. Ruiz Zorrilla. No queda ni un solo alcalde español en pie. Todos, sin excepción, han sido separados por el general Baldrich.

Pero las persecuciones contra los españoles no han quedado aquí. Todos los jefes militares que han votado en las últimas elecciones contra los separatistas, han sido separados ó trasladados arbitrariamente. Entre la larga lista de ellos que pudiéramos formar, referiremos la separación del coronel D. Manuel Iturrigoyen, á quien se ha dado pasaporte para la Península, sin considerar que le faltaban solamente dos meses para cumplir veinte años de servicios en América, máximo de los que se exigen en su carrera, y que su edad es avanzada, y su salud está bastante quebrantada, —siendo además de advertir respecto de él, que no ha cumplido tampoco el general Baldrich una orden del regente que le nombró corregidor de Mayagüez; la separación del capitán de su regimiento y traslado á Guayama del teniente coronel Sr. Martínez, que fué precisamente el que cogió prisionero cuando los sucesos de Lares al titular presidente de la república Borinquena, señor Rojas; el proyecto de separación del capitán de artillería, Sr. Lopez Sanchez, que pudo evitarse al fin, gracias á la oportuna mediación de ciertas personas; y por último, la separación sin causa ni motivo de D. Juan Camó, capitán de estado mayor, que ha sido trasladado á Cuba, bajo pretexto de una permuta que se dice ha presentado, cuando este ni lo ha solicitado ni le convenía solicitarla, porque casi acababa de llegar á la isla.

Pero si esta Antilla—tranquila y feliz hasta que en mala hora se le ocurrió al Sr. Ruiz Zorrilla influir para el nombramiento del general Baldrich,—se halla escandalizada por separaciones tan arbitrarias, no menos escandalizada se encuentra cuando ve cómo suben cual la espuma hombres de aptitud completamente desconocida, y cuyos trabajos en pro de los elementos exaltados de la isla son notorios. Entre ellos podemos citar el nombramiento para uno de los primeros puestos de la administración militar del Sr. D. Manuel Padial, que es cochero de profesión, y el de sus hermanos Herminio y Nemesio, ascendidos á oficiales del ejército sin que nadie sepa por qué servicios.

Mas lo que es escandaloso hasta el extremo, es el poco cuidado que la primera autoridad de Puerto-Rico ha puesto en impedir la circulación por la isla de ciertas proclamas incendiarias que el comité filibustero ha dado á luz.

Há aquí uno de esos documentos:

BOBINQUEÑOS.

Contémoslos:  
Somos 550,000 criollos.  
Catorce mil españoles infestan nuestra patria.  
Las armas de los indios—con su valor—sobrarían para arrojarse al mar á nuestros opresores.  
Quince mil abstenciones en la reciente lucha electoral son 45,000 votos á favor de LA SEPARACIÓN DE ESPAÑA.

De los 10,000 reformistas los que no están ya con nosotros por la ley del progreso y de la razón, serán mañana otros tantos soldados de la independencia.

«Hasta dónde han de alcanzar los límites de nuestra tolerancia!

Ya tenéis el resultado de las reformas españolas; ley marcial, violación del domicilio, asesinatos en las calles de la capital.

Los diputados salen de la isla desengañados, huyendo, desesperados.

«Hasta cuándo! ¿Hasta cuándo!

La revolución—el mártir Dávila lo dijo—la revolución solo puede salvarnos de tanta ignominia.

«¿Que os falta? ¿Hombres?

Nosotros somos el número; esto es, LA FUERZA; nosotros somos más que la fuerza, somos el DERECHO.

«¿Qué necesitáis? ¿Armas?

Ciento cuarenta hombres mal armados lanzó Céspedes en Yara contra España;  
Cincuenta armó Mariño en Trinidad;  
«Catorce fueron los héroes de Capotillo en Santo Domingo!

Y los españoles fueron lanzados de Venezuela y Santo Domingo y lo están siendo de Cuba, ¡la grande, la bella, la invencible Cuba!

«Seremos nosotros los únicos cobardes en América?

«No! ¡Estos climas no producen cobardes!

Decididos y unáimenes.

De una organización bien entendida responde la organización de los comités reformistas; de la victoria responden nuestros corazones y nuestros brazos.

Decididos y unáimenes.

El triunfo, rápido como el rayo, glorioso como la libertad, indisputable como nuestro DERECHO, tendrá por corona:

LA INDEPENDENCIA DE LA PATRIA!  
¡Viva Borinquen!  
¡Viva Cuba libre!  
¡Viva la revolución!  
Agosto de 1871.

EL COMITÉ REVOLUCIONARIO.

(Hay un sello en la parte inferior y lado derecho con la estrella solitaria, una figura de mujer representando la república, y la inscripción *Comité revolucionario de Puerto-Rico.*)

Empiezas afirmando que hay 550,000 criollos dispuestos á combatir por la separación, pero poco después ya se confiesa que solo puede contar la insurrección con los 15,000 que dice se abstuvieron de votar en las últimas elecciones; número que un renglón después queda anegado cuando manifiesta que «de los 10,000 reformistas, los que no están ya con ellos—luego aun no son 10,000—lo están después.»

El número de 550,000 queda, pues, reducido, según confesión misma del comité revolucionario de Puerto-Rico, á menos de 10,000.

De arrogante, por tanto, únicamente debe calificarse la declaración que después hace la misma proclama de que el número ó la fuerza está con ellos.

En cuanto al derecho que pretenden tener, no sabemos de qué derecho nos hablarán los que, hijos de españoles ó de africanos civilizados por España, traidores ó ingratos hoy, aspiran á levantarse contra la patria que les dio el ser ó la civilización que disfrutan.

Llega la audacia de estos filibusteros hasta el punto de expresar que los comités reformistas de Puerto-Rico responden de la organización de sus huestes. Nosotros bien sabemos que bajo la máscara de reformistas se han encubierto y siguen encubriéndose muchos traidores en Puerto-Rico y Cuba; pero creemos que es una simple calumnia, echada á volar para producir efecto entre los ignorantes ó ilusos de la isla, la afirmación de que el comité revolucionario cuenta con los comités reformistas.

El Gobierno, sin embargo, debe vigilar á los que efectivamente tengan estas aspiraciones y propósitos, si acaso pudiera haber alguno.

Tampoco comprendemos el interés que se toma el comité revolucionario por los diputados reformistas que acaban de llegar de Puerto-Rico. Dice que salen de la isla desengañados, huyendo, desesperados. ¿Y de qué se han desengañado? ¿por qué huyen? ¿por qué están desesperados? ¿Acaso hay aquí la intención deliberada de oscurecer la conciencia de la opinión y de suponer efectos que, tomados al pie de la letra, pudieran llevarnos al error y al error más funesto?

Es tan rica y tan fecunda la astucia de los enemigos de España; son sus medios tan variados y sorprendentes, que es preciso en todas ocasiones vivir alerta y no dejarse sorprender con añagazas de ningún género.

Un telegrama de Constantinopla del 11 dice que se aseguraba en aquella capital que el sultán tiene intención de ocuparse por sí mismo en el Gobierno.

El general Mustaphá-Assim-Pachá ha sido nombrado gobernador de Albania. Se espera que este nombramiento pondrá fin á los trastornos de este país, siendo la principal exigencia de los insurgentes el relevo de Ismail-Pachá, gobernador de la provincia.

Korim-Pachá ha sido nombrado ministro de Marina.

Mustafá-Kirtli-Pachá ha muerto.

El ex-dictador Gambetta comparó en la semana última ante la comisión parlamentaria encargada de informar sobre los acontecimientos del 4 de Setiembre, acto en el cual no cuidó tanto seguir parece de defenderse, como de atacar con el mis profundo desden.

En Berlín se ha publicado la siguiente comunicación del emperador Guillermo fechada el 4 en Gastein:

«De todas partes de Alemania me han llegado hasta estos últimos días telegramas sobre la calorosa y entusiasta acogida que las tropas han hallado en su regreso á la patria. Con la alta conciencia de haber concurrido á la grandeza y á la unidad de Alemania, verá cada soldado en esa acogida la expresión del reconocimiento que la patria debe á sus defensores, y hallará en ella el propio motivo el testimonio que merece una constancia tan penosamente probada, y hechos tan dignos de admiración, hechos cuya importancia fecunda no cesa de ser vivamente expresada, y que lo atestiguan todavía las numerosas felicitaciones que he recibido de muy diferentes lados con motivo del aniversario de los gloriosos días de Gravelotte y Sedan. Es para mí una necesidad, á contestar con un reconocimiento cordial á esos mensajes entusiastas, expresar toda mi satisfacción por el recibimiento so eñane hecho á nuestras valientes tropas.—GUILLERMO.»

Dice un periódico:  
«Si M. Julio Favre ha cometido durante su vida grandes errores, y si sobre su conciencia debe pesar la precipitación con que en 4 de Setiembre hizo proclamar la república, cuando sabía que el imperio se hacían ventajosas proposiciones de paz, la expiación que está sufriendo no puede ser más terrible. Hoy dice uno de nuestros colegas que en carta particular de París se le asegura que el Gobierno prusiano ha ofrecido á M. Julio Favre una residencia en las inmediaciones de Postdam.

Un colega francés confirma la anterior noticia, diciendo que la oferta prusiana al ex-ministro de Negocios extranjeros de Francia ha sido hecha por medio de un despacho particular.

El mismo colega, con referencia, según dice, á la aseveración de persona fidedigna, añade que por el mismo Gobierno prusiano se ha brindado á M. Julio Favre con el cargo de procurador general del tribunal de Strasburgo, cargo que parece hallarse dispuesto á aceptar este hombre político.

No sabemos qué pueda haber de cierto en esta última noticia, de cuya autenticidad dejamos por completo la responsabilidad al colega francés.»

## PARTE OFICIAL.

### MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

DECRETO.

En atención á las razones expuestas por el ministro de Gracia y Justicia, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º El cuerpo de aspirantes á la judicatura constará de 50 individuos para el año de 1872.

Art. 2.º Se convocará inmediatamente á los que pretendan ingresar en dicho cuerpo para que dentro del término prefijado en el reglamento de 8 de Octubre último presenten las correspondientes solicitudes. No obstante, se tendrán desde luego por presentados, sin necesidad de nueva solicitud, á los que lo hubiesen verificado dentro del término señalado en la convocatoria de 14 de Octubre de 1870.

Art. 3.º A los 30 días de la publicación del presente decreto, se fijará por otro el número de individuos de que habrá de constar el cuerpo de aspirantes al ministerio fiscal hasta 31 de Marzo de 1873, y se hará inmediatamente la convocatoria para la presentación de solicitudes de los que pretendan ingresar en él, teniendo también por presentados á los que lo hubiesen hecho dentro del término señalado en la de 10 de Noviembre de 1870.

Dado en Tarragona á diez de Setiembre de mil ochocientos setenta y uno.—Amadeo.—El ministro de Gracia y Justicia, Eugenio Montero Rios.

PARTE EXTRANJERA.

Parece que el rey de Sajonia, al decir del diario de París *Le Français*, se propone ir en breve á Francia á inspeccionar un regimiento prusiano del que es coronel titular. Dicese que el rey de Sajonia fijará su estancia en Mezieres.

El periódico francés *El Centinela del Mediodía*, dice que no cabe ya duda del descubrimiento en Tolosa de un terrible complot. Han sido halladas en el puerto cajas incendiarias, que habían sido fabricadas [seguramente por gentes mal intencionadas. Creíase generalmente que el objeto fuese abrir las puertas del presidio y soltar aquella legión de bandidos para aumentar el desorden y propagar el incendio.

La autoridad marítima logró descubrir á tiempo el complot y ha redoblado sus precauciones, procurando al mismo tiempo seguir la pista á los culpables.

Entre las precauciones adoptadas, es una la de hacer cerrar inmediatamente la dársena Missiessy, destinada á recibir todo el material flotante desarmado, á fin de ponerlo á cubierto de cualquier tentativa de robo ó incendio.

El colega portugués termina diciendo: El Gabinete

El periódico belga *Le Nord* publica acerca de la conferencia de Gastein y de la entrevista de Salzburgo la siguiente nota, que atenúa las relaciones que se atribuyen á dicho periódico y la manera en que está aquella redactada, se considera como lo más aproximado á la verdad. Dice así:

«La entrevista de Salzburgo ha sido la representación de gala de la solemnidad política de que la entrevista de Ischl y las conferencias de Gastein habían sido el ensayo general. Este es también el término de comparación más adecuado á la circunstancia, mucho más en todo caso que las metáforas con que los periódicos de Viena celebran ese acontecimiento. No parece, en efecto, probable que en la segunda de las visitas imperiales se haya hecho otra cosa que confirmar las ideas cambiadas en la primera y cimentar el acuerdo establecido.

Este acuerdo, según datos que tenemos por exactos, versa sobre los siguientes puntos: Ninguna contradicción existe entre los intereses de Alemania y los de Austria, ni disidencia alguna entre los designios de sus Gobiernos. Antes de entrar en acción se consultarán previamente los dos Gabinetes. La inteligencia establecida actualmente tiene por objeto esencial la conservación de la paz. Está basada por parte del Gabinete de Viena, en el sentido del despacho de M. de Beust á M. de Wimpfen, fecha del 28 de Diciembre último, y no va dirigida contra nadie. No da lugar á la celebración de tratado alguno, ni siquiera á la redacción de un protocolo.

Tales son, entre los términos que se ha atribuido al acuerdo de los dos emperadores y de sus ministros, los que consideramos como positivos y auténticos. Reducida así la inteligencia de Ischl-Gastein-Salzburgo á una conversación diplomática, excluye naturalmente la invitación á otras potencias de adherirse á los principios que le han servido de base. Puede, por lo tanto admitirse como verdadera la declaración hecha por un órgano oficial del Gabinete florentino, *La Opinione*, de que Italia no había tenido que contestar á ninguna indicación procedente de Gastein.»

La sesión de la Asamblea francesa en que se votó la ley que dispone que el Gobierno de Francia continúe en Versalles fue borrascosa:

«El artículo 1.º de dicha proposición está concebido en los siguientes términos:

«La Asamblea nacional, el poder ejecutivo y los ministros continuarán residiendo en Versalles. Se procederá desde luego á instalar en el mismo punto las administraciones y servicios públicos necesarios para la marcha del Gobierno.» El dictamen de la comisión era muy favorable á este artículo y sus considerandos confirmaban la descalificación de París. Pero en cambio se habían presentado multitud de enmiendas.

Sucesivamente defendieron á París los Sres. Pressensac, Duchatel y Picard. La derecha les interrumpe con ruidos de desaprobación y murmullos que no lograba dominar la campanilla del presidente. Hubo palabras fuertes de unos á otros bancos; hubo brazos levantados y movimientos de dementes; en fin, todo el gran aparato que se desarrolla en las grandes tormentas parlamentarias.

Las votaciones fueron muy significativas. Después de desechadas varias enmiendas llegó el turno á la del Sr. Duchatel, que decía:

«A partir del 1.º de Enero de 1872, todos los ministerios se reinstalarán en París.»

Los resultados fueron los siguientes: Número de votantes, 638; mayoría absoluta, 320; por la adopción, 250; en contra, 388. Quedó, por lo tanto, desechada la enmienda; pero, siendo tan arriesgada, puesto que pedía la próxima vuelta á París, es mucho que obtuviese 250 votos, ó sea la tercera parte de la Asamblea. Por esto ya podía presagiar que la proposición Ravinel no triunfara.

Al cerrar la noche la sala de sesiones era una verdadera algarabía. A duras penas consiguió hacerse oír el Sr. Dufaure, que tomó la palabra á nombre del Gobierno, y dijo que este adoptaba la modificación propuesta por el Sr. Target, que consistía en suprimir el segundo párrafo del artículo 1.º Al propio tiempo, como el dictamen de la comisión quiere resolver de un modo absoluto y definitivo la cuestión contenida en ese párrafo, el Gobierno protesta contra el dictamen.

Puesta á votación la segunda parte del artículo 1.º, resultó rechazado por 356 votos contra 313.

Por consiguiente, lo que la Asamblea ha decidido es el mantenimiento del *statu quo*, y de ningún modo el definitivo abandono de París.

Segun una orden comunicada á los oficiales prusianos, la entrega oficial de los fueros de París á las autoridades francesas se verificará el día 22 del corriente.

Una carta de París que publica *El Debate* termina del siguiente modo:

«M. Thiers parece que se ha afectado mucho con el escándalo del proceso Jutes Favre, en el cual este se ha confesado adúltero y falsario. Dicen luego aconsejar á este indirectamente se retrase á la Trapa y que M. Jules Favre cree que con un viaje al extranjero bastaría para hacer olvidar la mala impresión producida por su confesión general.

«No veo nada más digno de mención.

Pero ha de citar una picaresca respuesta taquigráfica ayer en el salón de conferencias de Versalles.

—Me extraña, decía un diputado de la izquierda á otro del centro, el ver que vota Vd. de cuando en cuando con la derecha. ¿No es Vd. liberal?

—No lo he sido nunca, replicó este.

—¿Cómo! ¿pues no ha dicho Vd. cien veces que adoraba la libertad?

—Ciertamente; pero una cosa es amar el azúcar y otra ser confitero.

Yo no soy nunca en hacer de la libertad un comercio; por eso amo á esta y detesto el liberalismo.

Un tanto sutil, ¿no es así? pero no desprovisto de filosofía.»

La masonería francesa se disuelve. Hé aquí lo que dice una carta de París:

«Los funerales de la francmasonería francesa están llamando mucho la atención de esta capital por su sencillez y poca pompa, por sus raras determinaciones que ha tenido al consignar su última voluntad, así como por su larga agonía que ha precedido á su fallecimiento. Rota la unidad de la secta, con la supresión del cargo de gran maestro, lo que por otra parte muchos ignoraban si era de carne ó pescado dicho cargo, resulta que nadie da importancia á la desaparición del mismo, pero sí á la rápida disolución de los pocos aines que le quedaban en esta desgraciada Francia que ha sido por término de veinte años el foco y estímulo de sociedades que, si bien no imponían á los hombres sensatos ni mucho menos, llevaban la duda y el miedo á las almas cándidas y timoratas.»

que fué presidido por el señor marqués de Avila y que había de reconciliar los partidos y resolver la cuestión financiera, deja esta en el mismo estado en que la encontró y á aquellos más desavenidos é irritados que nunca.

El *Diario de Noticias* suponía que el nuevo Gabinete quedaria formado de la manera siguiente: El Sr. Fontes Pereira de Mello, presidencia y Guerra; el Sr. Andrade Corvo, Hacienda y Estado; el Sr. Barbosa de Freitas, Justicia; el Sr. Antonio Rodriguez Sampaio, Gobernación; el Sr. Joaquim José de Mattos Correa, Marina; y el vizconde de Alges, Obras públicas. Pero esta candidatura no era aun oficial y podía sufrir algunas alteraciones.

Habiéndose desarrollado la epidemia en Staffordshire (Inglaterra), han muerto 4,000 reses vacunas en los primeros días.

El día 4 de Octubre empezarán en Francia las elecciones provinciales.

La Asamblea francesa ha decidido que subsista la quinta, formando los libres el ejército de la reserva.

Ha empezado á distribuirse á los soldados alemanes que están en Francia, la medalla conmemorativa de la pasada guerra.

Ha sido nombrado ministro plenipotenciario de Francia en Berna M. de Lauffrey.

Dice el *Gaulois* que ha fracasado el proyecto que ha hecho al príncipe Humberto viajar por España y Portugal y se congratula por ello.

La sesión de la Asamblea francesa en que se votó la ley que dispone que el Gobierno de Francia continúe en Versalles fue borrascosa:

«El artículo 1.º de dicha proposición está concebido en los siguientes términos:

«La Asamblea nacional, el poder ejecutivo y los ministros continuarán residiendo en Versalles. Se procederá desde luego á instalar en el mismo punto las administraciones y servicios públicos necesarios para la marcha del Gobierno.» El dictamen de la comisión era muy favorable á este artículo y sus considerandos confirmaban la descalificación de París. Pero en cambio se habían presentado multitud de enmiendas.

Sucesivamente defendieron á París los Sres. Pressensac, Duchatel y Picard. La derecha les interrumpe con ruidos de desaprobación y murmullos que no lograba dominar la campanilla del presidente. Hubo palabras fuertes de unos á otros bancos; hubo brazos levantados y movimientos de dementes; en fin, todo el gran aparato que se desarrolla en las grandes tormentas parlamentarias.

Las votaciones fueron muy significativas. Después de desechadas varias enmiendas llegó el turno á la del Sr. Duchatel, que decía:

«A partir del 1.º de Enero de 1872, todos los ministerios se reinstalarán en París.»

Los resultados fueron los siguientes: Número de votantes, 638; mayoría absoluta, 320; por la adopción, 250; en contra, 388. Quedó, por lo tanto, desechada la enmienda; pero, siendo tan arriesgada, puesto que pedía la próxima vuelta á París, es mucho que obtuviese 250 votos, ó sea la tercera parte de la Asamblea. Por esto ya podía presagiar que la proposición Ravinel no triunfara.

Al cerrar la noche la sala de sesiones era una verdadera algarabía. A duras penas consiguió hacerse oír el Sr. Dufaure, que tomó la palabra á nombre del Gobierno, y dijo que este adoptaba la modificación propuesta por el Sr. Target, que consistía en suprimir el segundo párrafo del artículo 1.º Al propio tiempo, como el dictamen de la comisión quiere resolver de un modo absoluto y definitivo la cuestión contenida en ese párrafo, el Gobierno protesta contra el dictamen.

Puesta á votación la segunda parte del artículo 1.º, resultó rechazado por 356 votos contra 313.

Por consiguiente, lo que la Asamblea ha decidido es el mantenimiento del *statu quo*, y de ningún modo el definitivo abandono de París.

Segun una orden comunicada á los oficiales prusianos, la entrega oficial de los fueros de París á las autoridades francesas se verificará el día 22 del corriente.

Una carta de París que publica *El Debate* termina del siguiente modo:

«M. Thiers parece que se ha afectado mucho con el escándalo del proceso Jutes Favre, en el cual este se ha confesado adúltero y falsario. Dicen luego aconsejar á este indirectamente se retrase á la Trapa y que M. Jules Favre cree que con un viaje al extranjero bastaría para hacer olvidar la mala impresión producida por su confesión general.

«No veo nada más digno de mención.

Pero ha de citar una picaresca respuesta taquigráfica ayer en el salón de conferencias de Versalles.

—Me extraña, decía un diputado de la izquierda á otro del centro, el ver que vota Vd. de cuando en cuando con la derecha. ¿No es Vd. liberal?

—No lo he sido nunca, replicó este.

—¿Cómo! ¿pues no ha dicho Vd. cien veces que adoraba la libertad?

—Ciertamente; pero una cosa es amar el azúcar y otra ser confitero.

Yo no soy nunca en hacer de la libertad un comercio; por eso amo á esta y detesto el liberalismo.

Un tanto sutil, ¿no es así? pero no desprovisto de filosofía.»

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID, 13 DE SETIEMBRE DE 1871.

LAS ESCUELAS CATOLICAS.

La abundancia de materiales que proporcionan diariamente los acontecimientos políticos, y la premura con que debemos tratar las importantísimas cuestiones de todas clases que se suscitan con rapidez extraordinaria, nos impiden ocuparnos con la frecuencia que quisiéramos en contar á nuestros lectores los adelantos de la educación católica en nuestra patria. La revolución, que tantos males ha causado á la Iglesia como profundos disgustos á los católicos, ha sido ocasión de que naciesen dos instituciones nuevas de grandes esperanzas para el porvenir de la patria, y dignas, por lo tanto, de que se las conozca y apoye con particular esfuerzo: la Juventud Católica y la Enseñanza Católica.

El PENSAMIENTO ESPAÑOL que en todas las épocas de su existencia ha abogado cuanto ha podido por la buena educación y por la formación de una juventud verdaderamente cristiana, ve crecer con una especie de cariño paternal á entrambas instituciones, que si bien se mira no son más que una sola institución, puesto que una y otra tienen por objeto librar á la juventud de los peligros del siglo, conduciéndola por las sendas del Evangelio.

Existen en gran número en Madrid escuelas de instrucción primaria para niños de ambos sexos: las tienen las juntas parroquiales de la Asociación de católicos, la congregación de jóvenes de San Luis Gonzaga, las asociaciones piadosas de señoras etc., y hasta alguna persona sostiene una escuela por sí sola. Tampoco han sido descurridos en esta corte los jóvenes que, habiendo salido de la niñez sin haber recibido ninguna instrucción, se ven privados de asistir á las escuelas de día, no siendo por otra parte conveniente que se mezclen con los niños: para esos alumnos hay varias escuelas y academias por la noche. Al frente de estos establecimientos halláanse profesores y maestros acreditados en su profesión y distinguidos por su religiosidad, ayudándoles frecuentemente los mismos socios y señoras que costean con generosidad cristiana los gastos no pequeños que ocasionan.

Porque claro es que dichos establecimientos, cuyo número entre todos se acercará á ciento, no cuentan con otros recursos que los de la caridad.

Aun hay una circunstancia que hace más placentero este resultado del celo católico por la enseñanza, y es que, habiéndose abierto en Madrid poco después de la revolución varias escuelas heréticas, han debido cerrarse sucesivamente bien por falta absoluta de discípulos, bien porque los que las fundaron por fines particulares se han cansado pronto de sostenerlas. Algunas de las escuelas católicas ocupan el mismo lugar que habían ocupado las protestantes, pudiendo decirse que hasta materialmente venció allí Cristo á Belial.

No es menor el celo que se nota en las provincias. La Asociación de Católicos y la Juventud Católica tienen escuelas donde quiera que se hallan establecidas, siendo muy pocas las localidades que se exceptúan de esta regla. Y en donde alguna de aquellas sociedades no se ha formado, el esfuerzo individual trabaja por suplir en cuanto le es posible tan lamentable falta.

Pero era conveniente que sin dejar la educación de los niños, especialmente de los pobres, se pensase en crear una escuela de estudios superiores, en donde los jóvenes que siguen carrera literaria pudiesen acudir con seguridad de encontrar una enseñanza facultativa completa y libre de toda sombra de error.

Era conveniente crear sobre las escuelas locales ó provinciales una escuela nacional católica.

Esta necesidad que EL PENSAMIENTO ESPAÑOL hizo notar en Abril de 1870, vino á satisfacerla la Junta superior de la Asociación de Católicos en España, creando en Setiembre del mismo año, con el modesto y clásico nombre de *Estudios*, una escuela, en la que para el próximo curso se abren cátedras de ciencias eclesiásticas, de leyes hasta poder recibir el grado de licenciado, de filosofía y letras, de ciencias exactas, de toda la segunda enseñanza, de lenguas sabias y vivas, de dibujo y de instrucción primaria elemental y superior.

Sabiendo el objeto que se tuvo presente en la creación de estos estudios y los nombres de los profesores, inútil es decir que la enseñanza que se da en ellos en todos los ramos es eminente y esencialmente católica.

También podemos asegurar que es completa y al nivel de los últimos progresos científicos, porque hay en su favor un testimonio tan autorizado como el de los mismos catedráticos de la Universidad oficial que examinaron á los alumnos, aprobándolos en una proporción que honra en gran manera al celo y á los conocimientos de los catedráticos de la universidad católica y á la justicia de los catedráticos del gobierno.

Por de pronto los padres cuentan con un establecimiento católico, en donde con seguridad pueden sus hijos cursar la mayor parte de las asignaturas que componen las carreras facultativas. En adelante deberán achacarse á sí mismos la pérdida de sus hijos, si se pervierten por la enseñanza de un mal profesor.

De desear es que la junta superior de católicos pueda dar á su establecimiento todo el desarrollo que tiene pensado, convirtiéndolo en verdadera Universidad católica de España, en la que se den con la mayor amplitud todas las enseñanzas facultativas y de adorno.

Mas para esto es necesario que las personas á quienes el cielo ha favorecido con riquezas materiales, le auxilien con sus donativos, porque un establecimiento de esta clase no puede sos-

tenerse sin dejar de atender á muchos gastos que son de todo punto imprescindibles. Hasta el presente se han sostenido los estudios católicos solamente con el socorro de muy contadas personas y por la abnegación de los profesores que han trabajado gratuitamente ó poco menos.

Bien se conoce que estos sacrificios particulares y de pocos, indispensables en los principios de toda institución nueva, no bastan para desarrollarla y llevarla al límite que debe alcanzar para ser tan provechosa como es necesario. Además, para otras enseñanzas, como la de medicina, se necesitan gabinetes y museos que solamente pueden mantenerse de una manera conveniente, habiendo una mano generosa y poderosa á la vez que se encargue de ello.

Los estudios, de que tratamos, no son estudios de Madrid como hemos oído expresar á algunas personas poco enteradas: son estudios de España; que si bien se han establecido en Madrid, porque por de pronto no era posible establecerlos en otra parte, se establecerían en el punto que se considerase más á propósito tan luego como pudiesen subsistir con medios permanentes y seguros.

Interesa, por lo tanto, á todos los españoles el contribuir á su arraigo y sostenimiento. Las juntas parroquiales y provinciales nada piden fuera de sus distritos para las escuelas públicas que sostienen. La Junta superior de Católicos pide ayuda á toda España, según vemos en los Boletines, y con mucha justicia, porque para toda España trabaja.

¿Quién sabe si dentro de algún tiempo estos Estudios tendrán que suplir también la falta de muchos Seminarios, obligados á cerrarse por el injusto abandono en que les ha dejado el Gobierno revolucionario?

¡Ojalá no cese el celo de los católicos que tan grande lo han demostrado hasta ahora, y se despierte el de los indiferentes para que dentro de algún tiempo podamos anunciar nuevos progresos en la enseñanza católica!

LA CUESTION SOCIAL.

El *Imparcial* de ayer mañana y *La Epoca* de anoche hablaban de la necesidad imprescindible de que los fabricantes comiencen á pensar seriamente en la fundación de una sociedad ó centro ó cosa semejante, en donde acuerden la manera oportuna de resistir los ataques de la *Internacional*, que si tienen por objeto acabar con Dios, la patria, la familia, la herencia y el Gobierno, se dirigen por de pronto contra los fabricantes, por ser los que más directa y constantemente están en relación con los obreros que forman el núcleo, el ejército de combate de aquella bárbara asociación.

Nada más natural que los fabricantes piensen en defenderse. Si no lo hacen, están ciegos.... ó dejados de la mano de Dios. Solo un milagro puede salvar sus fábricas, almacenes y manufacturas de la voracidad del incendio promovido por el regenerador petróleo.

Defiéndanse, sí; apresúrense á concertarse para resistir con energía y hasta con desesperación, porque la hora de la gran batalla se aproxima. Arde ya la tea destructora en manos de los defensores del robo, del pillaje y del asesinato, y solo esperan la ocasión oportuna, el momento histórico, como diría *La Constitución*, para lanzarse como una turba de hienas sobre los que tranquilamente gozan del fruto de su trabajo ó del trabajo de sus antecesores.

Si se duermen los fabricantes, hacen mal en dormirse; porque tendrán que despertar muy pronto desprovistos al rumor espantoso de las llamas que devoran las maravillas de la industria, de la piqueta que demuele las gallardas chimeneas, los severos palacios, los viejos monumentos.

Pero ténganlo entendido los fabricantes; hoy pueden concertarse y evitar por de pronto la catástrofe con los paliativos que les proponen los verdaderos autores y cómplices de *La Internacional*, los liberales de todos los matices y grados. Mas los paliativos no curan la enfermedad: la prolongan, prolongando á la vez su término fatal. Y es necesario no prolongarla, sino curarla.

¿Puede curarla nada que sea revolucionario, nada que sea liberal? El interés de partido, el egoísmo, la ambición ó la ignorancia dirán que sí; pero el interés, el egoísmo, la ambición ó la ignorancia no dicen la verdad. La razón serena y el estudio sensato é imparcial de la época presente desde 1789, aseguran que es necesario borrar casi todo lo escrito y deshacer casi todo lo hecho desde esa fecha para salvar la propiedad y la sociedad amenazadas, negadas y dentro de poco, si Dios no lo remedia, disueltas por el petróleo.

Creemos, como creen muchos, que es necesario reformar el trabajo de los obreros y su remuneración. Creemos que es indispensable facilitarles el camino para que lleguen á ser propietarios, y así no negarán la propiedad. Es justo que el capital, lejos de menospreciar el trabajo, lo ampare para que puedan en un momento dado confundirse en una sola persona. Juzgamos razonable sustituir, en parte, el sueldo del trabajador con una participación proporcionada en las ganancias de toda empresa. Es preciso que se acorten las distancias entre el capital y el trabajo considerándolos, como deben ser, hermanos y mutuamente indispensables. Pero todo esto no puede hacerse sin la abnegación cristiana arriba, sin la sumisión cristiana abajo, sin el orden moral, perfectamente cimentado, en todas partes.

Si los capitalistas no creen en Dios, si no tienen conciencia católica, si no ven en los obreros hermanos en Jesucristo, cada día procurarán aumentar el trabajo y disminuir la remuneración. La avaricia, la insaciable avaricia y el desprecio á los demás hombres los convertirá en tiranos inso-

portables que agotando la paciencia de los obreros, evocarán la tempestad social.

Si los obreros no creen en Dios, ni tienen conciencia católica, ni van en sus amos superiores en el orden social á quienes se deba amor, respeto y obediencia, procurarán disminuir el trabajo y aumentar en exigencias para su remuneración. Jamás se verán hartos de concesiones y aspirarán á ser amos de sus amos para esclavizarlos á su vez.

El desorden moral producido por el liberalismo y la revolución que son, en resumen, la negación de Dios en la sociedad, no puede dar otros resultados.

Luego ante todo y sobre todo es preciso restaurar el orden moral, y á esta restauración deben contribuir activamente los capitalistas y fabricantes, si quieren que sus acuerdos de hoy para resistir al enemigo puedan aniquilarle mañana.

Y cuenta que su enemigo no es el obrero realmente: es la revolución que al obrero ha engañado y trastornado, y quizá ha cegado á los capitalistas y fabricantes.

A ese enemigo es preciso combatir, y combatirle sin tregua ni descanso, no solo por medio de propagandas y de asociaciones circunstanciales, sino por medio de Gobiernos basados en la Religión y en el derecho.

Contribuir á que estos Gobiernos existan es contribuir á que la revolución se rinda, á que *La Internacional* se disuelva y la sociedad se salve.

Lo contrario es ser cómplice de *La Internacional*, mejor dicho, es ser suicida.

El Gobierno florentino sigue pisoteando escandalosamente sus promesas y faltando de la manera más descarada á su palabra. El respeto á las comunidades religiosas es para los ministros piemonteses una persecución odiosa y lenta, que se manifiesta en una serie de usurpaciones, cuyo largo catálogo aumenta todos los días. Para esto le valiera más haber decretado la supresión de todas las órdenes religiosas al día siguiente de la conquista de Roma; así, á lo ménos, hubiera tenido el mérito de la franqueza. Pero decretar nuevas expropiaciones, ó sea rapiñas, á medida que va pasando el tiempo, es una conducta, sobre pérfida, cobarde.

Ahora se anuncia la expropiación nada ménos que de quince conventos, lo cual da ocasión al *Observatore romano* para decir que esas expropiaciones difieren de la supresión total de las órdenes religiosas, como un veneno lentamente administrado difiere de una puñalada en el corazón. Los ministros de Víctor Manuel toman dar la puñalada y buscan el veneno. La supresión total de los institutos monásticos, decretada de una vez por el Gabinete florentino, encontraría obstáculos en la misma diplomacia: la supresión lenta y gradual, esperan los usurpadores que no ha de tropezar con esta dificultad.

La diplomacia, sin embargo, por poco católica que sea, observa cuidadosamente el proceder del ministerio de Víctor Manuel, y, según dicen de Roma, mira con interés lo que á las comunidades religiosas se refiere. Al conflicto con Francia, ocasionado por la frustrada invasión del convento de la Trinidad de los Montes, ha sucedido otro con Inglaterra. El Gobierno florentino quería apropiarse el colegio irlandés, en Roma, y el Gabinete de Londres se ha opuesto terminantemente á ello, enviándole una nota diplomática, bastante seca, según dicen los periódicos que de ella hablan.

En cuanto á la situación de Roma, puede decirse con verdad que empeora diariamente. Una carta de aquella ciudad refiere que hace algún tiempo que al anochecer recorre las calles una caterva de pueblo soberano, cantando canciones las más obscenas, sacrílegas y perturbadoras, á ciencia y paciencia de las autoridades. Una de ellas tenía por estribillo: *morte, morte; á morte tutti li re*. En otros se maldecía á Dios, al Papa y al Clero, concluyendo con la frase *¡bisogna di petrolio!* Y no es extraño que esto suceda cuando se repiten los incendios de un modo asombroso y se permite que en la plaza del Pópolo se apalee en medio de las blasfemias más horrosas á un pobre reavendedor de estampas de la Santísima Virgen, como aconteció días pasados, mereciendo el atropellador la risa de los individuos de *seguridad pública*.

También manifiesta la carta á que nos referimos que la semana anterior pasaba un coche de la corte romana, por un punto muy concurrido, y fué brutalmente apedreado, y gracias á la agilidad y empuje de los caballos, lograron escapar con vida los que en él iban. ¡Y los italianismos blasfemos de afectos á la Santa Sede y dicen que nunca Pío IX ha tenido más garantías de inviolabilidad!

Aquí ocurre naturalmente la tristísima idea de que el Papa no está seguro en Roma y correría peligro si saliera del Vaticano. Hablen los liberales cuanto gusten de que Pío IX está voluntariamente como un preso y discursan sobre los móviles que, según ellos, le impulsan á querer aparecer cautivo, pudiendo estar libre; para los hombres de buena fé será una verdad inconcusa que el Jefe de la Iglesia no puede vivir entre los enemigos de toda religión.

Mientras sean pública é impudemente atropellados los Sacerdotes y asaltados los carruajes de la casa pontificia y los templos invadidos, el Papa no puede salir de su prisión; ó hablando con más exactitud: mientras los piemonteses permanezcan en Roma, no concluirá el cautiverio del Pontífice.

Por falta de espacio no hemos publicado hasta ahora la circular siguiente que el antiguo redactor del *Universal*, hoy gobernador de la provincia de Cuenca, Sr. Lezama, ha dirigido á los alcaldes de la misma. Bien se trasluce en este documento el despecho que la enérgica conducta del re-

riendo Obispo de aquella diócesis ha debido de producir en el ánimo liberalísimo del Sr. Lezama. Porque estos benditos revolucionarios, cuanto más invocan la libertad, con más desprecio la tratan, y su despotismo altanaríase á medida que suben la voz para enaltecer los consabidos derechos individuales.

En vano el Gobierno reconoce por medio de los periódicos oficiales la necesidad de contar con las Cortes para resolver la cuestión de cementerios; en vano los Obispos y la prensa católica exponen razones incontestables é incontestables en prueba del inconcuso derecho de los católicos á los actuales Campos Santos, una real orden ha de poder más que las Cortes y el derecho sagrado de propiedad; y ay del alcalde que convencido de la arbitrariedad é injusticia de la atestatoria orden del ministro tarda unos días á darla cumplimiento buscando acaso un medio de no faltar al superior civil, pero tampoco á su conciencia. Sobre este desagradado caerá el gobernador de la provincia de Cuenca sacándole en forma de multa el dinero que acaso necesita para dar pan á sus hijos, sin la esperanza de que estas vejaciones sean el día de mañana un mérito espléndidamente recompensado, como lo fueron para el Sr. Lezama ó muchos de sus colegas las que sufrieron por sus escritos subversivos.

Mas el gobernador de Cuenca no solo manda á los alcaldes á estilo de bajá en el precitado documento, sino que en su prevención contra la iglesia aspira nada ménos que á impedir la construcción de nuevos cementerios á los católicos, como si quisiera obligarlos á ser enterrados fuera de sagrado. No tiene otro objeto al parecer la segunda parte de la circular que examinamos, y cuyos fundamentos legales no se ha tomado el Sr. Lezama el trabajo de darnos á conocer á pesar de la importancia del asunto. Por de pronto, no creemos que la ley municipal diga una palabra acerca del particular, ni tenemos noticia que la construcción de cementerios esté reservada por disposición alguna á los municipios, bastando que intervenga el alcalde para la cuestión de higiene. Esto es lo que á nuestro parecer ha sucedido siempre, sin que por eso nos atrevamos á asegurar que sucederá hoy que se dice que somos libres.

Hé aquí ahora la sustancia circular del gobernador de Cuenca:

«Firmemente resuelto á no consentir jamás que las órdenes del Gobierno dejen de ser en todo y por todos obedecidas, y viendo que algunos ayuntamientos, aunque pocos por fortuna, no han cumplido aun la real orden publicada en los números 92 y 97 del *Boletín oficial* de esta provincia y cuya ejecución se reanunciaba en el número 99 de dicho periódico oficial, prevengo á los indicados ayuntamientos, que si en el preciso é improrrogable plazo de ocho días no hacen efectiva en el papel correspondiente la multa que les fué impuesta, dando cuenta al propio tiempo de quedar exacta y puntualmente ejecutado cuanto en la referida real orden se mandaba, les exigiré sin contemplación de ningún género y con el mayor rigor la responsabilidad á que se habrán hecho acreedores por su tenaz desobediencia.

Desoso, por otra parte, de evitar que las autoridades municipales, por descuido ó por ignorancia falten al cumplimiento de su deber é incurran en la responsabilidad consiguiente, debo recordarle que con arreglo á la ley municipal y demás disposiciones vigentes á los ayuntamientos y solo á los ayuntamientos con la aprobación de la diputación y el gobernador, compete entender en la construcción, reforma, traslación, supresión y régimen de los cementerios. Por tanto, encargo mucho á los alcaldes que vigilen cuidadosamente para que por nada ni por nadie se falte á las disposiciones vigentes en la materia, dándome cuenta en el acto de toda infracción de la ley que, sea por quien fuere, se cometiere, así como las medidas que para reprimirla y castigarla se hubiesen tomado dentro del círculo de sus atribuciones.

Cuenca, 3 de Setiembre de 1871.—El gobernador, Eladio Lezama.»

Leemos en *La Correspondencia*:

«En breve se publicará una disposición del ministerio de Gracia y Justicia relativa á cementerios para los no católicos, fijando los derechos de la iglesia y las consideraciones que se deben á la libertad de los particulares. Con esta disposición se fijará de una manera clara cómo han de conciliarse las dificultades que parece han querido suscitarse respecto á la cuestión de cementerios.»

Ni el ministro de Gracia y Justicia tiene nada que ver con los cementerios, ni la Iglesia necesita que Montero Rios fije sus derechos, sino que los respete el señor ministro de la Gobernación.

Por lo demás, entérrese aunque sea en tumbas de mármol de Carrara á los herejes, pero respátese los modestos cementerios de los católicos. Nuestra exigencia es tan justa como sencilla; por eso el Gobierno deba mirarse mucho para desatenderla, porque los alarides de arbitrariedad, según reza la historia, han acabado con Gobiernos mejor cimentados y más sólidos que el de España.

Remuévase los obstáculos que ha suscitado la malhadada disposición sobre cementerios, pero remuévase drogándola y procurando de otro modo decoroso enterramiento á los disidentes.

Si el Gobierno enviando reclamos á *La Correspondencia* para ver si cae algún Sacerdote en el lazo del juramento. Dice en efecto este periódico:

«Ya han prestado juramento más de 1500 Párrocos, entre ellos 257 esclaustrados y casi todos los de las jurisdicciones exentas, y se han dado las órdenes convenientes para que se abonen sus atrasos en cuanto posible sea á todos los que han jurado.»

Para probar el poco crédito que merecen las anteriores líneas, basta considerar que *La Correspondencia* confunde con los Párrocos á los esclaustrados. El número por otra parte no es excesivo si se considera que antes de la famosa manifestación suscrita en Roma por los señores Obispos, hubo muchos Sacerdotes que juraron en la creencia de que hacían bien y que por cierto después se han retractado y han renunciado las ventajas que el Gobierno les concedía en el percibo de sus haberes.

Respecto á la indicación que hace *La Correspondencia* de la orden para el pago de los atrasos

á los Clérigos juramentados, no se nos ocurre otra cosa que conpedecer al inspirador del suelto. Poco conoce al Clero quien por estos medios pretende separarle de la línea de conducta que le tiene trazada el episcopado. Fuera de que si alguna duda tuviese el Clero en esta materia, bastaría para desvanecerse párrafos como el siguiente del *Universal*, que á cada paso publica la prensa revolucionaria:

«Pregúntanse las gentes á qué se debe que muchos Sacerdotes católicos se hayan dado á jurar la Constitución de 1869.

A lo que se cobra, contestan algunos maliciosos. Esto es lo que quiere la revolución respecto del Clero, humillarle por medio del juramento para quitarle la gran fuerza que tiene, y luego despre-ciario.

Dice *La Correspondencia*:

«De hoy á mañana se resolverá por el ministro de Gracia y Justicia la cuestión relativa al Cura que pretende licencia para casarse por haber abandonado el gremio de la Iglesia. La resolución, creemos que se dé de acuerdo con lo informado por el consejo de Estado.»

Al fin el Sr. Montero Rios responde á las excitaciones de *La Constitución*, y vence la repugnancia que sentía á tomar este acuerdo. Dado el primer paso por el camino del escándalo es muy difícil detenerse.

Si la noticia de *La Correspondencia* es cierta, no debe serlo la que ayer dió *El Imparcial* del casamiento de un apóstata con una señorita muy conocida no sabemos dónde.

Un diario oficioso desmiente que algunos alcaldes hayan propuesto al ministro de la Gobernación incluir en sus presupuestos consignaciones para pago de sus Párrocos.

Según nuestras noticias, lo que han hecho esos alcaldes es pedir al Gobierno que invierta en el pago del culto y Clero las gruesas sumas que los pueblos pagan con este objeto.

*El Imparcial* del día 6 publicaba las siguientes líneas.

«En un pueblo de esta provincia, próximo muy próximo á Belmonte de Tajo, ha promovido hace pocos días el Cura un escándalo mayúsculo con ocasión de haber celebrado un joven y un mozo del referido pueblo su matrimonio civil, primero de esta clase realizado en la localidad.

El Cura, que antes de que los contrayentes llevaran á cabo su propósito, había influido por todos los medios, públicos y privados, para que de él desistieran, se las compuso tan bien cuando el acto civil quedó realizado, que consiguió soliviantar el ánimo de una gran parte del vecindario, no parando hasta lograr que apedrearán la casa del juez municipal é insultaran á los cónyuges en cuantas ocasiones se presentaban en público.

El suceso ha quedado, á lo que parece, sin correctivo, y á nosotros se nos ocurre preguntar: ¿volverá á repetirse, si llega el caso de que en el pueblo próximo á Belmonte se verifique un segundo matrimonio civil?

Téngalo en cuenta y conteste en momento oportuno el que haya contraído el deber de hacer que se cumplan y respeten rigurosamente las leyes.»

Es falso, absolutamente falso, que el Cura promoviese escándalo alguno, como calumniosamente asevera *El Imparcial*.

A los civilmente casados se les dió, es verdad, una soberbia encerrada, pero no fué promovida por nadie sino por la indignación general que produjo la conducta del novio.

Este acababa de despedir de su casa á una pobre mujer con la que había vivido catorce años teniéndola por esposa y llamándola tal hasta hace poco tiempo que riñeron, anduvieron por justicia y se descubrió el pastel.

El público, pues, que había visto al novio vivir de esta manera y hasta le había oído ponderar la laboriosidad de su antigua compañera, se indignó al ver que la echaba de casa en vez de casarse con ella y que inmediatamente se unia civilmente con otra mujer. Este fué el único origen de la encerrada.

Y por cierto que si el casamiento fué civil y no canónico, consistió solo en la impaciencia del novio que se cansó de esperar á que se resolviese lo procedente acerca del impedimento de esposales presentado por su primera mujer á lo civil.

Después de la denuncia de *El Imparcial*, aunque no diremos que á consecuencia de ella, el juzgado de Chinchón ha mandado instruir diligencias, y aun parece que hay presas cinco personas. Con el Cura, por supuesto, nadie se ha metido ni había para que.

Porque es falso, absolutamente falso, que el Párroco promoviese la encerrada, función que se repite con frecuencia en aquella comarca, pero que nunca ha dado lugar á una causa criminal.

Y aquí hacemos punto, despidiéndonos de *El Imparcial* hasta que levante á cualquier Sacerdote otra nueva calumnia.

Un periódico noticiero dice que el 28 ó 29 se reunirá la mayoría de las Cortes para ponerse de acuerdo respecto de la cuestión de presidencia.

Bien necesita el acuerdo ciertamente porque, según se vé, cada pequeña fracción de esa *homogénea* mayoría, tiene su candidato.

Algo, sin embargo, debe adelantarse en las vías de ese acuerdo, cuando *El Universal* niega anoche en redondo que haya combatido la candidatura del Sr. Sagasta, y no solamente lo niega, contra el testimonio de *La Correspondencia* que, por esta vez, está en lo justo, sino que considera al Sr. Sagasta como uno de los primeros hombres de Estado de nuestro país y recuerda los grandes servicios prestados á la libertad por el diplomático y estadista riojano.

Bien que *El Universal* añada que la cuestión de presidencia no debe ilustrarse en la prensa; porque es de la exclusiva incumbencia de la mayoría y del Gobierno en cuyo patriotismo confía.

De modo que *El Universal* halaga al Sr. Sa-

gasto; pero por si acaso, no defiende su candidatura y se pone en franquía para evitar compromisos.

La estratagemas es hábil.

Como hecho de encargo, apareció en La Correspondencia de anoche el siguiente suelto:

«Las operaciones que está haciendo el Tesoro con los banqueros, se realizan ahora con el beneficio de un 5 y 6 por 100 con relación al precio á que venían haciéndose hasta hace muy poco tiempo; pues en el día se paga el 9 y 10 por 100, y antes se satisfacían por dichos anticipos un 4 ó 5. Esto demuestra lo mucho que ha mejorado el estado financiero en España.»

Lo que demuestra es el estado infeliz de nuestra Hacienda. Pues solo el extremo de la infelicidad puede hacer que se considere como timbre de gloria el pago de 9 y 10 por 100 á los banqueros, por préstamos á corto plazo y con grandes garantías.

El 2 por 100 produce el dinero en Inglaterra.

Pero de todos modos, aunque haya bajado el beneficio un 5 ó 6 por 100, no eran los sabios Moret y Figuerola los que pagaban el 4 y 16? ¿Y no hacia esa bendita Correspondencia, ese buzon del género humano los mismos elogios á la sabiduría de aquellos ministros y al mejoramiento que se notaba en nuestro estado financiero?

Aun destilan tinta los párrafos encomiásticos del joven Moret, poco ménos que divinizado por el órgano imparcial... de todos los ministros habidos y por haber.

De la exclusiva propiedad de La Correspondencia de España son las noticias siguientes respecto de carlistas:

«En la frontera de Francia apenas quedan ya emigrados de los que se han acogido á la amnistía. Algunos pocos, sin embargo, no han podido penetrar en España por falta de recursos para hacer el viaje.»

—El general carlista Sr. Martínez Tenqueru, que acaba de llegar á Madrid, se ha presentado esta tarde al señor ministro interino de la Guerra.

—Una carta de Bayona dice que el Sr. Berris había ido á Vevay á celebrar una entrevista con don Carlos de Borbon.

Y, por hoy, no hay más noticias que dar.

No deja de tener su sal y pimienta la siguiente definición que hace La España Radical del señor Ruiz Zorrilla:

«El Sr. Ruiz Zorrilla es un monstruo de la fortuna que poseyendo las condiciones del corcho, se ha elevado precisamente por su poco peso.»

Hablando un periódico federal de ligas ofensivas y defensivas entre las principales naciones de Europa, dice que, «como es natural, España será una de las naciones que formen parte en la proyectada combinación de Estados; y La Iberia, extrañada de lo que el diario republicano escribe, afirma que España «tiene política propia y sabe permanecer neutral en todas ocasiones. Así permanecerá, añade, mientras la libertad rija sus destinos, y de esta idea participan todos, absolutamente todos los españoles.»

En esto no encontramos nada de particular; pero nos ha llamado la atención la siguiente coletilla que pone La Política á las palabras de La Iberia:

«Ya que tan enterado se muestra el colega de los grandes secretos de Estado, ¿tendría á bien decirnos algo acerca de la alianza anglo-hispano-italiana que se está negociando hace ya tiempo?»

Pues ¿y la neutralidad?

Dice El Tiempo que se habla en los círculos militares de cierta orden dada por el ministro de la Guerra el 11 de Agosto último, por la que se entregó al general Córdova para gastos secretos 42,000 pesetas, cantidad que él ha destinado al viaje.

Un poco cara nos parece, si esto es verdad, la espesición del general Córdova.

La Correspondencia dice que el Gobierno no ha resuelto nada sobre el aplazamiento de las elecciones municipales de Puerto-Rico, acordado por el capitán general de aquella isla Sr. Baldrich, y cree que no tomará resolución alguna hasta que el nuevo capitán general Sr. Gomez Palido le informe de lo que ha motivado la determinación del general Baldrich.

Dice La Epoca:

«Podemos afirmar que en la entrevista de los dos emperadores en Alemania, la principal cuestión agitada es la de oponerse á los extragos de La Internacional y á los progresos del socialismo en Europa, constituyendo una fuerte inteligencia entre los gobiernos monárquicos y los poderes conservadores.»

Sobre lo cuestion de Roma, Alemania y Austria, aceptan el hecho consumado; pero exigen grandes garantías para la posible independencia del Pontificado.

Nos permitimos poner en duda las afirmaciones del diario conservador, y por lo que la prensa extranjera dice, nos inclinamos á creer que las conferencias de los soberanos alemanes no han tenido por principal objeto tratar de la Internacional.

En cuanto á la cuestión de Roma, aunque la conducta de los Gobiernos de Austria y Prusia está conforme con lo que La Epoca anuncia, tampoco es de suponer que los dos emperadores, sobre todo el de Austria, traten de reconocer pública y oficialmente las usurpaciones piemontesas.

Dicen los periódicos que el general Espartero va á tomar las aguas de no sabemos qué baños para restablecer su quebrantada salud.

Ignorábamos que la salud del viejo general cristino sufriese ningún quebranto.

Con este motivo, D. Amadeo no irá á Logroño. Se comprende. Hay viajes que valen más que una indirecta del Padre Cobos: y D. Amadeo, aunque no entienda bien el castellano, parece que entiende pronto las indirectas.

Coincide con esta noticia otra que puede ser consecuencia natural de la primera, y es; que el Sr. Rivero será candidato del Gobierno para la presidencia del Congreso, y el Sr. Sagasta, cediendo á las instancias de los amigos, se somete á servir de bandera á la oposición.

Decimos que esta noticia puede ser consecuencia de la otra, porque como se pensaba en pactar una tregua entre las fracciones progresistas ante el general Espartero y este huye el bulto, parece natural que los combatientes vuelvan á ocupar sus respectivas posiciones visto que el pontífice ayacucho no quiere poner paz entre esos príncipes no cristianos.

A fin de celebrar debidamente la llegada de don Amadeo á Zaragoza, la administración económica de aquel punto ha descontado, según La Igualdad, el 3 por 100 del sueldo á los empleados para invertir el importe en un arco de triunfo en honor del huésped.

El entusiasmo de los empleados, que con tanta espontaneidad sacrifican una parte de sus haberes para obsequiar al hijo de Victor Manuel, ha llegado á tal extremo que en aquellas oficinas circula una composición titulada, Arco triunfal de mogiganga, en la cual se leen los siguientes versos:

«... levantado con los cuartos del aspirante á oficial, de los mozos y porteros que mañana ayunarán.»

La conclusión del romance, al decir del mismo periódico republicano, no es muy lisonjera para el príncipe viajero.

Peró no por eso dejará de levantarse el arco triunfal, ni de ser descrito en rimbombantes pedreros por el diligente cronista Pirala.

A propósito: no se olvide el Sr. Pirala de referir los triunfos á que corresponden esos arcos triunfales.

A El Imparcial le ha llegado á lo vivo la observación de La Política de que el ministerio no salió á recibir en la estación a doña María Victoria de vuelta de la Granja, «porque estaba consultando al ayuntamiento republicano de Benojan.»

Esta falta de atención del ministerio para con la esposa de D. Amadeo, falta reconocida por el diario oficioso, es efectivamente grave, y mucho más si se confirma que los ministros emplearon en complacer á los republicanos el tiempo que debieron dedicar á mostrarse galantes ó corteses con doña María Victoria.

El Imparcial, sin embargo, muestra esperanzas de que este deslizo ministerial no tenga consecuencias, hallándose «en el trono de España un monarca que tan eminentes pruebas de sabiduría... ha dado.»

Es difícil á los que se arrastran por los suelos distinguir las eminencias: no es, pues, extraño que El Imparcial no tenga idea exacta de ellas, y las confunda con simples medianías.

Negó El Imparcial que se hubiese tratado de incendiar con petróleo el palacio de los condes de Cervellón, donde se hospedó D. Amadeo cuando estuvo en Valencia.

Quien dió la noticia fué un corresponsal de El Argos, y hoy este mismo corresponsal afirma nuevamente que el hecho es cierto, como lo prueba el oportuno sumario que en el juzgado del Mar se está instruyendo en averiguación de los autores de la tentativa.

Veremos si El Imparcial, que niega todo lo que le conviene y es terco para avenirse á razones, se atreve todavía á insistir en la negativa del hecho.

La dirección general del Tesoro empieza á publicar hoy en la Gaceta, en cumplimiento del artículo 11 del decreto de 22 de Agosto último, el resultado general y parcial de la suscripción abierta para la adjudicación de títulos de la Deuda exterior y la adjudicación de las sumas que han correspondido á cada suscriptor.

El resultado general ha sido el siguiente:

Table with 2 columns: CANTIDADES SUSCRITAS EN PESETAS. Sub-columns: Nominal, Efectivo. Rows: Suscripciones presentadas en Madrid, Idem en las provincias, Idem en Lisboa, Idem en París, Idem en Londres, Idem en Amsterdam, TOTAL.

Estas sumas, comparadas con la cantidad pedida por el Gobierno, están en relación de 12:267 por 100, y con arreglo á este tipo se ha practicado el prorrateo.

El diario oficial principia á publicar el resultado de esta prorrateo con relación á cada suscriptor, y hoy alcanza al pedido número 244.

Ayer pusimos en duda, á pesar de afirmarlo La Correspondencia, de oficio al parecer, que los capitulares de la catedral de Toledo hubiesen prestado juramento á la Constitución atea de 1869.

Hoy recibimos cartas autorizadas de aquella población rechazando como calumniosa semejante noticia, y rogándonos que así lo manifestemos para honra y decoro de aquel Cabildo metropolitano.

Es, pues, pura invención de La Correspondencia ó del que le inspiró el suelto eso de que el Cabildo de Toledo prestase el consabido juramento, y sería despreciable bojeza el procurar con puras invenciones, con noticias falsas, con verdaderas mentiras, separar del camino trazado por el Episcopado al resto del Clero, si tal fuesen el objeto de las injuriosas líneas del diario de noticias.

Peró no se conseguirá de ningún modo. El Clero, mal que les pese á los que buscan su deshonra para envidiarle, no ha de caer en la red y tan poco caso hará de los halagos como de las amenazas de los enemigos de la religión católica. El Clero está dispuesto á arrostrar hasta el martirio antes que ser apostata, y estas textuales palabras que se emplean en la carta de Toledo que tenemos á la vista y que nos ha movido á escribir las presentes líneas, demostrarán á los revolucionarios que no cabe avenencia entre la Iglesia y la revolución, entre el Clero y los revolucionarios.

En una clase tan numerosa como la sacerdotal, podrá contarse algún que otro caso de débil que por ignorancia, miseria, y hasta malicia, hayan jurado; pero esto nada significa: la clase se mantiene firme como una roca á la conveniente distancia de los perseguidores del Catolicismo, y sufre resignada el hambre, los improperios, la persecución, y hasta las cárceles, por no hacer aquello que no debe hacerse. Por lo demás parecemos que los juramentados, y especialmente aquellos que ocupan dentro de su clase una posición más ó menos elevada, no deben ver sin profunda pena que sus compañeros ó subalternos sufran durísimas privaciones y tan malos tratamientos, mientras que ellos cobran con la regularidad posible y son enaltecidos por los revolucionarios, masones en gran parte, y todos adversarios irreconciliables del Sumo Pontífice.

Peró dejemos en paz á este escaso número de clérigos mimados por la revolución, la cual no tardará mucho tiempo en exigirles nuevos sacrificios y en escurrirles al rostro, si por ventura retroceden en la senda de las concesiones.

DON AMADEO EN BARCELONA.

Con este título publica La Convicción de ayer el siguiente artículo:

«La capital del Principado de Cataluña, esta ciudad en la cual la inmensa mayoría de los habitantes es de oposición, acaba de recibir en su seno á don Amadeo de Saboya, al hijo del que hoy día se titula Rey de Italia.»

Desde la mañana se notaba un movimiento extraordinario de tropas y casi parecía hallarse la ciudad en estado de sitio; tantas eran las precauciones militares adoptadas, que ninguna de las principales bocas-calles se veía libre de un piquete de voluntarios de la libertad. ¿Se teme acaso algo? ¿Qué hay? Esto es lo que se preguntaban las gentes y, á la verdad, no les faltaba razón. Si D. Amadeo es tan popular, ¿por qué tantas precauciones? Los progresistas, que siempre trataban contra los aparatos de fuerza de los moderados, hoy se han dejado arrastrar por no sabemos qué funesta idea, cunajando los puntos más principales de la población de columnas volantes de infantería, artillería y caballería, y hasta personaje de la situación hubo que propuso colocar retenes en las azoteas.

Esto bastaría para indicar cuál debía ser el estado de la ciudad, que tantas precauciones debían tomarse para ahogar los excesos de entusiasmo, como han dado en llamar los progresistas á las muestras de desagrado que por todas partes le prodiga el pueblo.

Semejante estado de cosas trae consigo un movimiento de curiosidad, y á ella sin duda se debe el que desde el amanecer se notase bastante movimiento en la población; sin embargo, examinando las personas que por todas partes pululaban, se reconocía á las bandas de ayuntamientos, á los empleados, á los jueces y demás gente oficial, que tenían orden de comparecer en esta á la mayor brevedad.

Toda aquella gente, con más una porción de hombres y niños, hambrientos de la mayor parte, y las autoridades de esta capital, han acudido á la estación del ferro-carril, que se hallaba guardada por un sin fin de guardas civiles, lo propio que la plaza de Cataluña, donde había apostadas fuerzas de todas armas.

Poco contento debe haber quedado D. Amadeo de la recepción que se le ha hecho. Por pocos momentos que haya descansado en el pabellón que al efecto le tenía preparado el ayuntamiento, habrá podido notar á qué esfera pertenecían los que le victoreaban; pues que después de haber dado el grito de señal, que fué un viva lanzado por el Sr. Milans del Bosch, el primero que contestó fué un hombre mal vestido y completamente manchado de vino todo su traje; y no sabemos cómo se colocó entre las autoridades, y cómo estas no le obligaron á largarse cuanto antes. ¿Quizás considerarán que un monarca democrático debía consentirlo todo! El hecho es que una vez contestado el grito por aquel hombre, una turba desenfrenada y arrojosa rompió en alaridos, alabando continuamente, sin preferir por esto ninguna viva.

D. Amadeo montó á caballo, percibiendo algunos murmullos al presentarse ante el público. Los señores de algunos empleados le concedieron con el pabellón los saludos de oficio; el resto de la población, que en escaso número se hallaba en la plaza de Cataluña, se mostró frío, según el decir de los mismos progresistas.

Algo de la trama debió conocer D. Amadeo, cuando mandó se apartara de su lado la porción de chiquillos que le rodeaban aullando como energúmenos.

El cielo mismo parecía no querer tomar parte en la fiesta; mientras algunos señores Canónigos recibían á D. Amadeo y se entonaba un Te Deum, empujaba á encapotarse el cielo, y al concluir aquel canto de alabanza, descargó una tremenda tempestad acompañada de rayos y truenos.

A pesar de ello, dirán los progresistas: «Una multitud inmensa aguardaba en todas partes á D. Amadeo.» Puede mucho la curiosidad.

Desde por la mañana se había procurado excitar al movimiento de tropas; por la tarde las músicas militares atraían á los transeúntes, y luego todos desahaban ver al héroe por el cual, militarmente hablando, se había puesto en conexión á la ciudad; al monarca democrático que conocía tanto aparato para su exhibición.

Un hecho solo bastará para indicar el carácter de los que aguardaban á D. Amadeo. Acababa de entrar en la Capitanía general y presenciaba el desfile, cuando á uno se le antojó dar un viva; había allí unas tres mil almas que habían acudido para presenciar el desfile, como acontece siempre que hay paradas; pues bien, la contestación al viva ha sido una sonora carcajada de los mas, y el silencio más completo; nadie se atrevió á contestarle.

Tal ha sido la recepción dada á D. Amadeo. La parte oficial muy bien dispuesta, gritos muchos, vivas pocos, algunos ¡fuerza y jagafuero! alguno que otro silbido y la mayor indiferencia. Mucha gente de taberna y chiquillos arropados, ningún título de Castilla, ningún individuo de la nobleza catalana, ni representante del comercio, etc., etc. ... solo autoridades, empleados, jueces, alcaldes, concejales y tropa, eso sí, mucha tropa.

D. Amadeo se mostró muy triste y se asustó en gran manera cuando se hundió parte del entarimado del pabellón de descanso; estaba abalado y mostró su disgusto al entrar en palacio, arrojando con fuerza sobre la cama el sombrero que llevaba.

Por su parte La Independencia, periódico también de la capital del Principado, dice lo siguiente sobre el mismo asunto:

«Definitivamente á eso de las cuatro y media de ayer tarde hizo su entrada en esta ciudad D. Amadeo de Saboya.»

La concurrencia, á pesar de los muchos forasteros y de la huelga de las fábricas, fué algo numerosa; pero no extraordinaria. Poco más ó menos presentaban las calles de la carrera un aspecto semejante al de los días de procesion y aun menos animado que el de los días de Carnaval.

No reinó entusiasmo, pues los vivas que se daban por determinadas individualidades, se veían apenas contestados. Todo lo más era curiosidad y el sentimiento de la inmensa mayoría de los circunstantes.

trada de D. Amadeo, y al hablar de los edificios que estaban iluminados, dice:

«Todo el mundo que conoce nuestra ciudad, verá la importancia de las iluminaciones que anoche se dedicaron á D. Amadeo.»

Resultado: edificios oficiales, establecimientos públicos, cuarteles y la escuadra en el puerto iluminados. Respecto á casas particulares, meaos aun que empleados cuenta nuestra capital.»

A todo lo cual podemos añadir los siguientes pormenores que encontramos en La Convicción:

«Hásemos asegurado que la carretela que se había alquilado ayer para recibir á D. Amadeo á su salida del pabellón, y que iba tirada por ocho hermosos caballos, es la misma que sirve todos los años en la época del carnaval para pasear por nuestras calles al héroe de las fiestas.»

«Pocos instantes antes de entrar D. Amadeo en el pabellón que para su recibimiento hizo levantar nuestro ayuntamiento cerca de la estación del ferro-carril de Tarragona, vimos que dos individuos de los que formaban parte de la comision de obsequios hacían retirar á un hombre pobremente vestido y de aspecto extranjero. ¿Cómo se había metido allí el tal sujeto, y que era lo que pretendía hacer? Esto era lo que todo el mundo preguntaba sin que nadie supiera darse contestacion satisfactoria.»

«Ayer se presentó al señor alcalde 1.º de esta capital una comision de las clases obreras de Barcelona pidiendo una audiencia que les fué concedida. Los comisionados dijeron que iban en representación de 12,000 obreros á protestar ante la autoridad de cualesquiera tentativa de desorden que pudiese ocurrir durante los próximos festejos. El alcalde 1.º acompañó á los protestantes ante la autoridad del excelentísimo señor gobernador de la provincia. Ignoramos si repitieron allí la protesta que hicieron ante el alcalde.»

En La Imprenta del miércoles se lee lo que sigue:

«Ayer se presentó al señor alcalde 1.º de esta capital una comision de las clases obreras de Barcelona pidiendo una audiencia que les fué concedida. Los comisionados dijeron que iban en representación de 12,000 obreros á protestar ante la autoridad de cualesquiera tentativa de desorden que pudiese ocurrir durante los próximos festejos. El alcalde 1.º acompañó á los protestantes ante la autoridad del excelentísimo señor gobernador de la provincia. Ignoramos si repitieron allí la protesta que hicieron ante el alcalde.»

En la sesion del día 11 tenida por el ayuntamiento de Málaga, se decidió por mayoría de votos no asistir á la procesion de la Virgen de la Victoria. Las poderosas razones en que se apoyaron, fueron dos: la una porque el ayuntamiento, en su escasez de fondos, no había podido contribuir con ninguna dádiva; y la otra, que siendo el acto de la procesion un suceso meramente particular, pudiera interpretarse como una manifestacion de partido ó desagravio.

Parece que el nuevo ayuntamiento de Málaga es republicano, nombrado á la raíz de la revolucion y uno de los repuestos estos últimos días por el señor Ruiz Zorrilla.

El lunes marchó á Carlet una compañía de infantería del ejército, para mayor seguridad de la recaudacion de las contribuciones en los pueblos del distrito, y según un periódico valenciano, para contribuir á garantizar la seguridad de los individuos, persiguiendo á los criminales, que estos días han alarmado á aquellos pueblos con el asesinato del señor Fuster.

Segun La Redencion de Reus, parece que con motivo de la visita de D. Amadeo á aquella ciudad han surgido divergencias en el Ateneo liberal, especie de Tertulia progresista de la misma.

Los progresistas, en todas partes los mismos.

CORREO DE HOY.

Reparando cuidadosamente lo que los periódicos y correspondencias del extranjero dicen de las entrevistas de los soberanos de Austria y Prusia, quedamos en la persuasión de que no se sabe con exactitud lo que en ellas ha pasado. Si no contradicción, hay gran divergencia en lo que afirman periódicos que presumen de bien enterados, variando las versiones entre la noticia de una alianza fermal y la de una simple visita de los emperadores, para ir estrechando las relaciones entre ambos imperios. Unos dan por hecho que el Gobierno florentino ha entrado tambien en la supuesta alianza, y otros creen que ha manifestado el desojo, pero que nada se ha establecido todavía. Finalmente, hay quien asegura que en la conferencia de Salzburgo se ha tratado principalmente de la Internacional y de la cuestion de Roma, y quien que de estos asuntos solo por incidencia han hablado los régios interlocutores y sus ministros.

Una carta de Viena, escrita por persona que presume saber algo de ello, se expresa en los siguientes términos:

«El día 6 del corriente tuvo lugar la entrevista de los emperadores; acompañaban al de Alemania el príncipe de Bismark, y á Francisco José el conde de Beust, el presidente del ministerio y el conde Andrássy; el primero de estos conferenció largamente con el gran canciller del vecino imperio. A los dos días el telegrafo nos anunciaba la partida para Munich del emperador de Alemania. Dentro de poco tambien saldrá para Coblenza Francisco José, en donde verá de nuevo á Guillermo y á su familia. La despedida de los dos emperadores fué muy imitable, llegando á darse un público abrazo.»

Esto ha dado que decir á muchas gentes. No falta quien supone que por fin se han comprendido perfectamente los Gobiernos austriaco y prusiano y que por ello pronto veremos sus resultados. No negaré que esta vez se haya comprendido el uno al otro, pero en los círculos más competentes se ignora de la manera más completa lo que se ha resuelto en las conferencias celebradas en Salzburgo. Sin embargo, puedo comunicar algo aunque sin asegurarlo completamente.

La entrevista fué muy amigable según parece; duró un largo rato y al salir se mostraban muy satisfechos los concurrentes á la misma, que fueron los personajes más importantes de ambos imperios designados de antemano.

La persona que me prometió ponerme al corriente de lo que allí pasara es un alto empleado de la cancillería, y aun cuando no tomó parte en la conferencia, sabe á punto fijo lo que en ella se determinó. Como se comprenderá perfectamente, algunos de los acuerdos se los quedó para sí, pues son estos secretos de Estado; comencéandome aquellos que en un tiempo más ó ménos largo deberán ser públicos.

M. de Bismark procuró demostrar á Austria las ventajas de una alianza; pero nuestros hombres políticos le hicieron notar que quien de ello saldría ganancioso sería Prusia, lo que en manera alguna podía convenirnos. Viéndose acosado de este modo el canciller del emperador Guillermo, propuso en tono de condescender un gran favor, que la Prusia respetaría la neutralidad de Austria.

Trasladada á este terreno la cuestion y desechada toda idea de alianza, se convino en que Austria se mantendría en la neutralidad más absoluta, secundando amigablemente y por los vias puramente diplomáticas la política de Alemania, en cambio de lo cual Prusia respetaría y haría respetar, en caso necesario, la integridad de este imperio.

Después de este convenio que satisfizo á ambas

partes, pero que dado satisfaga completamente á la nación, trato de los medios necesarios para combatir á la Internacional, cuyo poder y tendencias disgustan sobremedra á las testas coronadas y hacen vacilar cada día á M. de Bismark, que recela algun acto agresivo por aquella parte.

Estuvieron conformes en las medidas que debían adoptarse para evitar se extendieran por ambos imperios los afiliados á aquella maquiavélica liga.

La Correspondencia de Viena no contradice esta version, pero se limita á escribir estas líneas:

«La nueva entrevista de los dos soberanos puede con razon ser considerada, no solo como prueba de amistad personal, sino tambien como suceso significativo y de feliz presagio para las reciprocas relaciones entre Austria y Alemania, y para el mantenimiento de la paz europea.»

El encuentro renovado de los dos emperadores y de sus principales ministros es, en efecto, considerado por toda la prensa, no solo de nuestro país y del imperio alemán, sino tambien de los otros grandes Estados de Europa, como un sintoma eminentemente pacífico y como la expresion de un feliz acuerdo en la política de ambos imperios.

Estamos convencidos de que en este sentido los pueblos de Austria y Hungría saludan con viva satisfaccion y sincera alegría la entrevista de su augusto soberano con S. M. el emperador Guillermo.»

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

(De la Agencia Fabra.)

LONDRES, 13.—En la Bolsa se han cotizado: El consolidado inglés, á 93 3/8. El 3 por 100 francés, á 56 5/8. El 3 por 100 español, á 34 1/8. El premio sobre el empréstito es de 3 1/8 á 3 3/8 por 100.

LISBOA, 14.—La ex-emperatriz Eugenia llegó ayer en el vapor-correo de Southampton.

Estuvo descansando diez horas en el hotel de Europa. Fue á visitar á los reyes y marchó anoche con direccion á Madrid.

Hoy ha sido presentado á las Cortes el nuevo ministerio compuesto así:

Fonies, presidencia del Consejo.—Guerra y Hacienda, Sampayo.—Gobernacion, Muñiz.—Marina, Avellino.—Obras públicas, Corvo.—Negocios extranjeros y Barjona Justicia.

PARIS, 14 (á las doce del día).—Hoy he empezado el desarme de la Guardia nacional en varios departamentos.

La tranquilidad es completa en todas partes.

El incidente del convento francés en Roma ha quedado arreglado, y el derecho de proteccion de Francia ha sido reconocido.

Continúan las negociaciones con el baron de Arnim para la prolongacion de la entrada de los productos alsacianos.

Esperase un resultado antes de la próroga de la Asamblea.

PARIS, 14 (á las ocho y cincuenta y cinco minutos de la noche).—Asamblea.—El ministro de Negocios extranjeros ha presentado á la Asamblea un proyecto de convenio con Alemania para la evacuacion de cuatro departamentos más, mediante algunas concesiones aduaneras.

La Asamblea lo discutirá mañana.

(RECIBIDOS Á LAS SIETE DE LA TARDE.)

LONDRES, 14.—Hoy se han sacado del Banco de Inglaterra cuarenta y seis mil libras esterlinas.

En la Bolsa se han cotizado: El consolidado inglés, á 93 3/8. El 3 por 100 francés, á 56 5/8. El 3 por 100 español, á 34 1/8. El premio sobre el empréstito es de 3 3/8 á 3 1/2 por 100.

PARIS, 13 (legado el 14).—Asegúrese que el monseje será probablemente presentado á la Asamblea. Dirá que es bueno que los diputados vayan á los departamentos á ponerse en comunicacion con las poblaciones. Esporá una política liberal y conservadora. Dirá que no hay peligro alguno al alojamiento de la Asamblea, y que el orden está asegurado; que las relaciones exteriores son satisfactorias; que la Asamblea reanudar sus tareas el 4 de Diciembre. [Habría constar que el Gobierno ha abandonado el décimo provisional en la esperanza de que la Asamblea aprobará los impuestos necesarios antes del 4.º de Enero. Anunciará que la evacuacion de cuatro departamentos está concluida.]

FLORENCIA, 13.—La primera locomotora ha recarado ayer el tunel del Prnto Cenis: la experiencia ha tenido un éxito altamente satisfactorio.

PARIS, 13.—Un telegrama de Roma anuncia que queda definitivamente arreglado el asunto del convento de la Trinidad, y que el derecho de proteccion de Francia ha sido completamente reconocido. Varios periódicos aseguran que ya ha sido dada la órden de desarmar á los guardias nacionales del Pihone, del Gard y del Lora.

ARIEL, 12.—En virtud de una órden del gobernador general, fechada de ayer, quedan suprimidas las oficinas árabes. (Bureaux árabes.)

FLORENCIA, 13.—Un periódico de Roma publica un artículo titulado Política Francesa diciendo: acogemos con placer, la declaracion que, según se asegura, hizo M. de Remusat que el Gobierno francés ha aceptado el hecho cumplido en Italia y que nunca ha pensado contestarle [sino solo asegurarse que la independencia espiritual del Papa sea protegida contra cualquiera ataque, y que ni sea disminuida la ley de garantía.]

Dicho periódico añade que siendo tal la política del Gobierno francés en la cuestion romana, es cierto que las relaciones de los dos países pueden restablecerse sobre las bases sólidas de un acuerdo cordial.

PARIS, 14.—Asamblea.—El mensaje del presidente de la república es generalmente conforme al resumen telegráfico enviado ayer, pero no habla de las relaciones exteriores. Añade que el gobierno necesita tiempo para preparar los trabajos parlamentarios del año próximo. Hace un llamamiento á la union.

La Asamblea ha aprobado el proyecto de la comision fijando la próroga desde el 17 de Setiembre hasta el 4 de Diciembre, nombrando una comision permanente de 26 miembros y prorrogando los poderes de las secciones hasta la vuelta de la Asamblea. Todas las enmiendas han sido desechadas.

BOLSA DE HOY.

Renta perpétua al 3 por 100, publicado, 29-30, 35, 45, 50, 55, 60, 65, 70; pequeños, 29-25; á plazo, 29-60 y 70, fin cor. fir., 29-80 fin próx. fin.

Renta perpétua exterior al 3 por 100, publicado, 35 50, 25 y 10; no publicado 35-50 d.

Billetes hipotecarios del Banco de España, 2.ª série, publicado, 99-50.

Bonos del Tesoro, de á 2,000 rs., 6 por 100 interés anual, publicado, 78-50; no publicado, 78-80 d.

Billetes del Tesoro.—Vencimiento de 31 de Octubre de 1871, publicado, 99 65 y 75.

Idem, id., id., de 31 de Enero de 1872, publicado, 99-00.

Obligaciones generales por ferro-carriles, de 2,000 reales, publicado, 56-05, 10, 56-00, 56-50, 75, 85, 57-00, 56-90, 57-00, 57-16, 57-35 y 40.

Idem, id., id., nuevas, de 2,000 rs., publicado, 56-00, 56-50 y 60.

Con fecha del 14 no escriben de Morala, provin-

«Ayer domingo, día del Dulce Nombre de María,

celebró la juventud de esta parroquia una solemne

función para dar gracias al Todopoderoso por haber

pasado el Santo Padre Pio IX de los días de San Pedro

en el Pontificado Romano, y pedir su libertad

para el gobierno de la Santa Iglesia con conviene.

Desde las primeras vísperas estuvo el templo casi

lleno de fieles de todos estados, uniéndose sus fervientes

oraciones a la de la juventud y preparándose

para participar de la comunión general anunciada,

á la que concurren numerosas gentes de esta y de

las inmediatas parroquias, no habiendo nadie que

se quejase á pesar de no haber podido ser la comu-

nicion hasta después de las once. Acto continuo

se espuso el Santísimo Sacramento y siguió la Misa.

Concluida esta, en la que predicó el Párroco sobre

el objeto que motivaba la fiesta, quedó una vela de

antemano organizada de trescientas personas que

alternaron de cincuenta en cincuenta cada media

hora sin contar otras varias que subsistieron sin

salir de la iglesia en todo el tiempo.

Á las cuatro fué la reserva y salió una solemne

procesion por los sitios de costumbre en las deprim-

era clase con la Virgen del Carmen que llevaban

los jóvenes. La función concluyó con una solemne

salve y el numerosísimo concurso se despidió pi-

diendo á Dios por el triunfo de la Iglesia y de la

lista de los que se agitaban en aquel círculo durante

la última crisis, que los que más bullen son precisa-

mente los que menos autoridad tienen en el partido

que pretenden representar con un descaro sin lí-

mites.

«La Prensa y á sus redactores se les podrá negar

otros títulos, pero jamás el de progresistas.»

Dice El Municipio, periódico republicano federal de

Alicante, que varios amigos suyos recibieron el día

14 algunos anónimos en el más repugnante sentido

con la más depravada intención.

El director de La España Radical estuvo ayer

prestar una declaración en la causa sobre el asesi-

nato del general Prim, según manifiesta dicho

periódico.

Los buques que componen hoy la escuadra espa-

ñola en las aguas de Barcelona, son los siguientes:

fragatas Mendez Nuñez, Villa de Madrid y Numancia;

goleta Diana, y los vapores Leon, Ulloa y Lepanto.

Cuenta un diario noticiero que D. Amadeo no podrá

visitar por ahora á Valladolid y Burgos, pero que

lo hará pronto.

Han sido nombrados camareros secretos, gentiles-

hombres de Nuestro Santísimo Padre el Papa Pio IX,

los Sres. D. Manuel y D. Leon María Carbonero y

Sol y Merás, hijos de nuestro amigo el director de

La Cruz.

Dícese que en un pueblo de la provincia de Cádiz,

un oficial de carabineros ha alzado la casa del

El periódico de quien tomamos esta noticia no

dice la causa.

Dice un periódico que en la audiencia de este ter-

ritorio se están haciendo los trabajos preparatorios

para la aplicación de la amnistía.

Preparatorios todavía?

NOTICIAS GENERALES.

Ya que no vemos que los tahoneros se den por

entendidos de reducir el precio del pan, á continua-

ción insertamos un estado de las cosechas en la

generalidad de las provincias más productoras de

España y del vecino reino de Francia.

«Desando presentar un resumen ligero del estado

de las cosechas, diremos que ha sido escasa la

cosecha de cereales en Aragón, pero de buena calidad

las semillas recolectadas; que en Andalucía fluctúa

entre regular y buena; que en Extremadura están

satisfechos los cosecheros, y la baja de los precios lo

confirma; que en Cataluña y Valencia poca más bien

de mediana que de buena, no obstante que en los

regadíos han granado los cereales de un modo ad-

mirable; que en la Mancha es buena, en general, si

se exceptúan los sembrados tempranos, así como en

Toledo, donde la cosecha de garbanzos ha sobrepu-

jado á todas las esperanzas; y que en Castilla nada

deja que desear como observarán nuestros lectores

por los siguientes datos: Salamanca, inmejorable en

abundancia y calidad; en Leon prometa mucho; en

Palencia y Burgos se esperan rendimientos pingües;

en Segovia y Avila es buena la cosecha, aunque los

excesivos calores de estos últimos días habían per-

judicado mucho á la granazón.

Por lo que hace á Francia, la persistencia de las

lluvias intermitentes purifica la siega y entorpece

la reina de Holanda, la mejor poeta; las esposas del

Car de Rusia y del príncipe Federico Carlos, las

que mas gustos tienen en el peinado; la emperatriz

de Alemania, la que habla con más encanto; la em-

peratriz de Austria, la más bella, y la reina de Din-

amarca la mejor mujer de casa. No falta quien ája-

que la princesa de Cisterna es la más colosa.»

La caja general de Depósitos verificará el día

16 del actual el canje por billetes de la Deuda

flotante del Tesoro público de los nuevos resguardos

talonarios expedidos por la Tesorería de la misma,

cuyas carpetas de señalamiento para tal objeto ha-

yan obtenidos los números del 1,731 al 1,780 inclu-

sivo.

La misma caja satisfará el referido día 16 las

carpetas de intereses del primer semestre del corrien-

te año, respectivas á depósitos en efectos públicos,

señaladas con los números del 491 al 519 inclusive,

y las correspondientes por igual semestre á nuevos

resguardos de dicha Caja, cuyos números de seña-

lamiento sean del 691 al 740 inclusive.

La Tesorería de la Dirección general de la Deu-

da pública satisfará en los días 16, 18 y 19 del cor-

riente, las carpetas siguientes: Día 16. Carpetas de

cupones del 3 por 100 consolidado, números 421 al

537.—Día 18. Carpetas de dichos cupones del 3 por

100 consolidado, números 538 al 630.—Día 19.

Amortización de obligaciones de ferro-carriles de

á este punto, pudieran evitarse las desgracias que

de otro modo hubiera acarreado la sorpresa.

«A las cinco de la tarde empezó á soplar un fuerte

viento que fue creciendo notablemente hasta que se

cerró el tiempo en una copiosísima lluvia.

Los edificios públicos que mas han sufrido son los

siguientes: el palacio de la Fortaleza, el edificio en

que está situada la Audiencia del territorio, el cuar-

tel de Barracones, construcción de madera fuera de

murallas, y desaparecido por completo el cuartel de

la escolta de caballería.

De los demás pueblos de la provincia solo resulta

hasta ahora haberse perdido dos buques nacionales

y cuatro bergantines norte-americanos en Arrecibo,

una barca holandesa en Aguadilla, varias embarca-

ciones menores en el litoral y haber encaillado una

goleta en la playa de Luquilla.

«El Saint-Thomas tambien ha hecho grandes es-

tragos, pues hay noticia de 23 personas muertas;

edificios, particularmente al Este de la ciudad, son

muy pocos los que han quedado en pie.

El pánico general que se habia apoderado de los

habitantes de las indicadas islas á la aparición del

buracan, desapareció al momento, recobrando su

habitual tranquilidad, pues aunque las pérdidas son

bastantes, comparadas con otras de circunstancias

análogas han sido insignificantes.»

Dice «La Regeneración»: «Aunque con escasas ó con ninguna esperanza de

que esto produzca el menor resultado, advertimos á

Dice La Epoca:

«Los condes de Paris y los duques de Aumale y

Montpensier, después de haber estado tres días en

la capital de Francia, han vuelto al castillo de Ren-

dan. Á fines de Setiembre, todos los príncipes de

Orleans y la duquesa de Montpensier estarán en

Chantilly. Solo entonces la reina Cristina y la reina

Isabel, que regresaron de su viaje á Normandía, ten-

drán el placer de abrazar á su hija y á su hermana,

quien por ahora no regresará á España.»

Parece que ayer circuló el rumor de que la reina

de Portugal vendrá el próximo mes á Madrid de peso

para Italia.

A un periódico le han asegurado á última hora

que dentro de dos días se publicará un decreto ha-

ciendo treinta millones de economías en el ministe-

rio de la Guerra.

Nos alegraremos que así sea; pero entre tanto,

pondremos la noticia en cuarentena.

Un diario noticiero niega que el general Baldrich,

haya prometido enviar dinero de Puerto-Rico.

Según sus noticias el citado general llegará á esta

corte en los primeros días del próximo mes de Oc-

tuembre.

Cuéntase que en el club de las Carretas andan á la

greña sagastinas y zorristas, dirigiéndose mutu-

amente recriminaciones y apóstrofes sangrientos,

estando decidido el sanhedrin á expulsar de su sagra-

do recinto al periódico La Prensa, á cuyo fin se pre-

sentará una moción, pidiendo á la Tertulia que de-

clare que el director y redactores de ese diario han

dejado de pertenecer, no á aquella sociedad, sino al

partido progresista.

Amenzada de excomunión La Prensa, protesta y

dice: «Entonces probaremos nosotros, publicando la

consecuencia de la denuncia que acaba de su-

frir El Tradicional, de que tienen noticia nuestros

lectores, se presentó el martes al juzgado de prime-

ra instancia del distrito de Serranos el redactor de

dicho periódico D. Isidoro Morera de la Vall, decla-

rándose autor del escrito denunciado. Previa decla-

ración, fué conducido á las cárceles de Serranos,

acordándose la ex-carcelación de D. Félix Krausz,

director del citado periódico.

Como se habia anunciado, doña Maria Victoria

llegó á Madrid ayer tarde á las cuatro. Los minis-

tros y autoridades bajaron á la estación á espe-

rarla.

Segun La Correspondencia, el 25 regresará don

Amadeo á Madrid.

El Popular habla de haberse fracturado el ge-

neral Milans una pierna. Pero La Corresponden-

cia ignora por dónde habrá recibido esta noticia El

Popular.

Parece que han sido separados de sus destinos el

mayor, ayudante y furriel del presidio de Zaragoza.

La temperatura máxima fué ayer en Madrid

á la sombra, de 22,8, y al sol, de 29,9.

Segun los partes recibidos, ayer llovió en Avila,

Burgos, Cáceres, Guenca, Guadaíajara, Palencia, Sa-

lamanca, Santander, Toledo y Zamora.

En Madrid continuó el tiempo lluvioso.

La tesorería central de Hacienda pública satisfará

SECCION DE ANUNCIOS.

Salud y Energía á todos los enfermos. Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa HARINA DE LA SALUD. REVALENTA ARABIGA DU BARRY & COMP. (Premiada en la Exposición de Nueva-York, 1854.) Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarreas, hinchazones, acedías, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieques, calambres, espasmos é inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción), herpes, erupciones, decaecimiento, agotamiento, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesías, reumatismo, gripe, falta de frescura y energía, y fiebre amarilla. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes. Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre más que la carne, proporcionando pues doble economía. Extracto de 72,000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento. Certificado núm. 58,614 de la señora marquesa de Bréhan. Muy señor mio: Por resulta de un mal de hígado habia caído en un estado de atenuación que habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la más sencilla labor de aguja; sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitación nerviosa insoporable que me hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un solo momento. El ruido

del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba: sucumbia bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes habia llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta arabiga, ¡bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posicion social.—De usted muy agradecida, marquesa de Bréhan. Núm. 58,614. El señor duque de Pluskow, mariscal de la corte, de una gastritis.—Núm. 62,474; Sante Romaine des Isles.—Londro sea Dios! La Revalenta arabiga ha puesto fin á mis 48 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas digestiones. J. Compagnon, Cura.—Núm. 44,816.—El señor Arxiducado Alex. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—Núm. 46,218. El coronel Watson, de la Gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 53,860. La señorita Gallard, calle du Grand Saint Michel, en Paris, de una tisis pulmonar, después de haber sido declarada incurable en 1855, no quedándole más que algunos meses de vida. Hoy, 1871, se encuentra gozosa y con una completa salud. El señor doctor en medicina, Martin, de una gastralgia é irritación de estómago, que le habian hecho provocar quince y diez y seis veces por día durante ocho años. BARRY DU BARRY Y COMP. Calle de Valverde, núm. 4, Madrid.—Precios fijos de la venta al por menor en toda la Península: En cajas de hoja de lata de 4 1/2 libras, 42 reales; 4 libras, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 42 libras, 470 rs.; y de 24 libras, 300 rs.—Se vende tambien LA REVALENTA AL CHOCOLATE. (Privilegiada por S. M. la Reina de Inglaterra.) Alimento esquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortaleciendo los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; dá el apetito, la digestion con sueño tranquilo, fuerza á los nervios, á los pulmones, y al sistema muscular. Cura núm. 72,448. Cádiz, 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á ustedes los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalenta á mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces, merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—VICENTE MORAÑO. En polvo, en cajas de 42 tazas, 42 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 reales; de 120 tazas, 80 rs., ó sean 4 cuartos la taza. BARRY DU BARRY Y COMPANIA 1, CALLE DE VALVERDE, MADRID. Lisboa: H. Dubouché, rua de Prada, núm. 44, y generalmente en casa de todos los droguistas, boticarios y ultramarinos de Madrid y demás provincias.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR. El Rob Boyveau Laffecteur es el único autorizado y garantizado legitimo por la firma del doctor GIRAudeau DE SAINT-GERVAIS. De una digestion facil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empínes, los accesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso. Adoptado por real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convención, por la ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejército belga, y el Gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.—Depósito general, en la casa del doctor GIRAudeau DE SAINT-GERVAIS, Paris, 42, rue Richer.—En Madrid, J. Simon, agente general; Borrell hermanos, Escorial, V. Moreno Miñuel, Quesada, Somolinos, D. Uzurrun, Sanchez Ocaña, G. Ortega, Ferrer y compañía, Palacios, Chicote, Just, Rodriguez Hernandez, Bañares, Martinez, Montejo, Mir, Arribas, José María Moreno, Varona y la Agencia franco-española, Sordo, 31.—En América: Manilla, Steck, Zobel; Habana, Leriverend, (botica San José); Reyes, (botica San Cristo); Matanzas, A. Santo; Santiago, A. Conte; Trinidad, N. Mascort; Puerto-Rico, Teillard, Ramos; San Thomas, Nuñez y Gomez; Santo Domingo, Prenleoup. (Núm. 3,363.) irritaciones de los bronquios y todas las enfermedades del estómago, es un remedio igualmente bueno para niños, como para adultos. Doctor Chabie, 36, calle Vivienne, Paris. Depósitos en Madrid: Moreno Miguel, Borrell, Eckelcar, Sanchez Ocaña y Ortega. La Agencia franco-española, Sordo, 31, sirve los pedidos. Provincias sus depositarias. (A. 3,363.) NO MAS TINTURAS PROGRESIVAS ORIZALINE. MISTURA VEGETAL. Un solo del doctor (Un solo frasco). JAMES SMITHSON. Frasco. Desvelo instantáneamente el color natural al cabello y á la barba. Intútil lavarse antes ni después. Su aplicación es sencilla y el éxito inmediato; no mancha la piel ni perjudica á la salud.—Para convencer á los incrédulos, la conocida casa de D. Felipe Morales, Carrera de San Gerónimo, 22, se encarga de aplicar la ORIZALINA á las personas que deseen ensayar este maravilloso producto.—La caja con cepillo y peine, 28 rs.; el frasco solo, 24 rs. Depósito general en Paris: L. LEGRAND, proveedor de S. M. el EMPERADOR de los franceses, 207, rue Saint-Honoré.—En Madrid, agencia franco-española, Sordo, 31, Frera, y en todas las perfumerías. (A.)

ARQUEOLOGIA CRISTIANA ESPAÑOLA. NOCIONES DE LAS ARQUITECTURAS BIZANTINA, GÓTICA, MUDEJAR Y DEL RENACIMIENTO, por DON RAMON VINADER, abogado del ilustre Colegio de Madrid. Esta obra, ilustrada con setenta y dos figuras, se vende á 12 rs. ejemplar en las librerías de Tejado y Olamendi, en Madrid. Con cuatro láminas fotográficas, á 16 rs. Los pedidos de provincias se pueden dirigir al autor, calle de Jacometrezo, núm. 46, cuarto segundo.

LÁPIDAS DE TODAS CLASES. MÁRMOLES SUPERIORES DEL REINO Y EXTRANJEROS. El dueño del acreditado establecimiento titulado LA ÚLTIMA MEMORIA, situado en la calle del Humilladero, núm. 12, ha abierto para mayor comodidad del público, un despacho bien surtido en la calle de Toledo, núm. 56. con precios nunca vistos. Núm. 897.)

LA PRESERVACION PERSONAL. Obra del DOCTOR LA MERT. Tratado sobre la curacion de la debilidad nerviosa, física y esterilidad. Por el doctor Samuel La Mert, miembro del colegio real de medicina de Londres. IMPORTANTE. Las medicinas se envían á todas partes con el mayor secreto y celeridad. Tratamiento por correspondencia en todos los idiomas, con tal que vengan las cartas acompañadas de fondos. Dirigirse al DOCTOR LA MERT, 37, Bedford square, Londres. La preservacion personal se vende en Madrid, por mayor, en la Agencia franco-española, 31, calle del S